

Memória de Labores 2011





Niños y niñas de la Escuela Mixta Sol Naciente.

Tabla de contenido

I. Presentación.....	6
II. Marco Organizacional.....	7
A. Mandato Legal.....	7
B. Misión.....	8
C. Visión	8
D. Políticas Educativas, vigentes 2008-Noviembre 2011	9
1. Políticas Generales	9
2. Políticas Transversales.....	11
E. Estructura Organizativa del Ministerio	13
F. Políticas Educativas a partir de Diciembre de 2011	14
III. Principales Logros del 2011.....	16

A. Política de Calidad

1. Indicadores	17
2. Acciones, Programas y Proyectos de Calidad.....	19

B. Política de Cobertura

1. Indicadores	51
2. Acciones, Programas y Proyectos de Cobertura.....	55

C. Política de Equidad

1. Indicadores	69
2. Acciones, Programas y Proyectos de Equidad.....	69

D. Política de Educación Bilingüe

1. Indicadores	79
2. Acciones, Programas y Proyectos de la EBI	82

E. Política sobre el Modelo de Gestión

1. Funcionamiento a Nivel Central	91
2. Funcionamiento a Nivel Departamental	91
3. Acciones, Programas y Proyectos de Gestión	91

F. Política de Inversión

1. Funcionamiento a Nivel Central	95
---	----

G. Política de Descentralización Educativa

1. Funcionamiento a Nivel Central	101
---	-----

H. Política de Fortalecimiento Institucional

1. Funcionamiento a Nivel Central	105
---	-----

Contenido de tablas

Tabla 1: Políticas Educativas vigentes desde 2011.....	14
Tabla 2: Tasa de Promoción sector oficial, por nivel educativo 2010	17
Tabla 3: Tasa de Retención sector oficial, por nivel educativo 2010	18
Tabla 4: Tasa de Finalización sector oficial, por nivel educativo 2010	18
Tabla 5: Proyecto de Atención Integral al Niño y a la Niña menor de seis años –PAIN-	20
Tabla 6: Programa de Dotación de Guías	22
Tabla 7: Cobertura de estudiantes de Telesecundaria	25
Tabla 8: Presencia de Telesecundaria a nivel nacional	25
Tabla 9: Modalidades y establecimientos en 2011	27
Tabla 10: Graduados Primera Cohorte 2009-2011, a cargo de DIGECADE	29
Tabla 11: Graduados Segunda Cohorte 2010-2011	30
Tabla 12: Líneas de acción Programa de Educación Artística	31
Tabla 13: Estudiantes atendidos Escuelas Inclusivas por departamento y género.....	38
Tabla 14: Estudiantes atendidos en Aulas Recurso	39
Tabla 15: Actividades realizadas durante 2011	42
Tabla 16: Evaluación de estudiantes y establecimientos visitados del Ciclo Básico 2011	44
Tabla 17: Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales evaluados en el 2011.....	46
Tabla 18: Investigaciones desarrolladas en el 2011	47
Tabla 19: Evaluaciones desarrolladas en el 2011	48
Tabla 20: Estudios y Evaluaciones Internacionales en el 2011	49
Tabla 21: Tasa Neta de Escolaridad	51
Tabla 22: Matrícula Escolar (Todos los Niveles y Sectores Educativos).....	51
Tabla 23: Inscripción Inicial del Nivel de Educación Preprimaria	52
Tabla 24: Inscripción Inicial del Nivel de Educación Primaria.....	53
Tabla 25: Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Básico	53
Tabla 26: Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Diversificado	53
Tabla 27: Matrícula General por Departamento	54
Tabla 28: Beneficiados con el Programa de Gratuidad	56
Tabla 29: Asignación presupuestaria, subvenciones a centros privados	56
Tabla 30: Cantidad de estudiantes inscritos en Centros Subvencionados en 2011.	57
Tabla 31: Catalogación docente	57
Tabla 32: Ascensos correspondientes al 2011	58
Tabla 33: Estudio de Creación de Puestos Docentes. Renglón Presupuestario 021.....	58
Tabla 34: Beneficiados con el Proyecto PEAC.....	59
Tabla 35: Beneficiados con el Programa NUFED.....	61
Tabla 36: Beneficiarios del Programa CEMUCAF	62
Tabla 37: Ejecución de Infraestructura realizada por el MINEDUC, en 2011 (Construcciones Nuevas y Reconstrucción).....	65
Tabla 38: Ejecución Total de Infraestructura Educativa 2011	65



Jóvenes en capacitaciones de seminarios.

Tabla 39: Tasa bruta de cobertura por nivel educativo y sexo.....	69
Tabla 40: Valijas didácticas entregadas en 2011, a docentes	70
Tabla 41: Útiles Escolares	71
Tabla 42: Alimentación Escolar.....	71
Tabla 43: Uniformes Escolares.....	72
Tabla 44: Distribución por Género de las Becas para estudiantes con Discapacidad 2011.....	72
Tabla 45: Becas Escolarizadas.....	73
Tabla 46: Becas de Alimentos Otorgadas en 2011.....	74
Tabla 47: Bolsas de Estudio Otorgadas en 2011.....	74
Tabla 48: Subsidio de Transporte.....	75
Tabla 49: Matrícula escolar según condición étnica de sector oficial, 2010	79
Tabla 50: Cobertura geográfica y lingüística de la DIGEBI	80
Tabla 51: Cobertura de Educación Bilingüe Intercultural, Nivel de Educación Preprimaria	81
Tabla 52: Cobertura de Educación Bilingüe Intercultural, Nivel de Educación Primaria	82
Tabla 53: Cobertura PADEP Preprimaria Bilingüe.....	83
Tabla 54: Cobertura PADEP Primaria Bilingüe.....	84
Tabla 55: Actualización y Formación de Personal de las DIEDUC y Docentes	85
Tabla 56: Acompañamiento Técnico Pedagógico 2011.....	86
Tabla 57: Total de Impresiones Textos 2011.....	87
Tabla 58: Maestros ganadores de la XIII convocatoria por departamento	92
Tabla 59: Ejecución Presupuestaria 2011	95
Tabla 60: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto	96
Tabla 61: Ejecución Presupuestaria por Programa	98
Tabla 62: Porcentaje del presupuesto educativo asignado a cada programa durante 2011	99
Tabla 63: Unidades que integran la Mesa de Descentralización.....	102

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1: Organigrama del Ministerio de Educación	13
--	----

Contenido de Gráficos

Gráfico 1. Estudiantes con NEE atendidos en Escuelas Inclusivas, por Discapacidad y Género.....	38
Gráfico 2: Estudiantes atendidos en Aulas Recurso, por género y tipo de atención.....	40
Gráfico 3: Distribución Geográfica de la Matrícula	55
Gráfico 4: Población atendida CEMUCAF por área técnica y género.....	63



Niñas y niños del Festival de preprimaria de danzas folklóricas.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC–, es el ente rector de la Educación y garante de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna; así como proporcionar una educación que tenga como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Es por ello, que desarrolla una serie de acciones, dirigidas al cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Constitución Política de la República de Guatemala. Para la consecución de estos se elaboraron las Políticas Educativas 2008-2012, mismas que permiten definir el quehacer organizacional desde las demandas sociales del país en la temática educativa.

Estas políticas están conformadas por cinco de carácter general y tres de carácter transversal. Cada una cuenta con indicadores educativos, que conforman las metas planteadas para este período administrativo. La presentación de los resultados por política constituye una rendición de cuentas a la sociedad; de los logros y alcances que se han obtenido; evidenciados en las acciones, programas y proyectos de las políticas; así como, de los desafíos a los que se enfrenta el sistema educativo.

Es entonces que la Memoria de Labores 2011, representa una oportunidad de compartir estas acciones y contribuciones del MINEDUC a la transformación del país, en coordinación con los diferentes actores educativos. Busca la construcción de una sociedad con una educación de calidad, plural y equitativa. Así, también, constituye una herramienta que aporta a la memoria histórica sobre los avances de la Educación de Guatemala.

Esta memoria está conformada por dos capítulos. El primero contiene el Marco Organizacional que sustenta al MINEDUC, desde su mandato legal, misión y visión como Ministerio; la descripción de las políticas 2008-2012 y las nuevas políticas aprobadas. El segundo capítulo describe los principales logros en el marco de cada una de las políticas, enfatizando en los indicadores, acciones, programas y proyectos de las mismas.

Marco Organizacional

A. Mandato Legal

El Sistema Educativo Nacional se fundamenta en la Constitución de la República de Guatemala, en los Artículos del 71 al 81 de la Sección Cuarta, del Título II, Capítulo I. En este apartado se indica la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. También se enfatiza que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica, dentro de los límites de edad que fije la ley; y que la educación impartida por el Estado es gratuita.

Sumado a la Carta Magna, existe un conjunto de Leyes y Acuerdos que dan soporte a su accionar, entre los principales se mencionan los siguientes:

Rectoría del Sector Educativo:

El Decreto 114-97 del Congreso de la República establece, en el Artículo 33, la función rectora del Ministerio de Educación y le asigna, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Formular y administrar la política educativa.
- b) Coordinar con otras instituciones del Estado lo concerniente a la infraestructura escolar.
- c) Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- d) Promover la autogestión educativa.
- e) Formular la política de becas en forma descentralizada.

Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, especifica todo lo relacionado con la educación; es decir, los principios y fines de la educación, así como, la estructura que hace efectiva sus funciones, a través de los subsistemas de educación y los derechos y obligaciones del Estado, educandos, padres de familia, educadores, directores, etcétera.

Otros instrumentos que rigen el accionar del Ministerio de Educación:

Acuerdos de Paz. En el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el Gobierno se compromete a impulsar la reforma del sistema educativo. Según el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, se compromete a reconocer los niveles educativos formales e informales alcanzados por las personas de estas poblaciones. En tanto, que en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se impulsará la regionalización de la educación, la igualdad de oportunidades de la mujer en la educación, el aumento al presupuesto de Educación, la adecuación de los contenidos educativos. Y la ampliación de la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, la oferta de educación bilingüe en el medio rural, la ampliación del porcentaje del alfabetismo, entre otros.

El Decreto Legislativo 1485, norma las relaciones laborales entre los maestros y el Estado, es decir; desarrolla los principios constitucionales relativos a la dignificación económica, social y cultural del Magisterio Nacional.

Convenios internacionales, entre los que se puede mencionar los compromisos vertidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Legislación contra la discriminación (Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y el Convenio 169, Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer), y el Convenio sobre los Derechos del Niño.

Misión

Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.



Visión

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Niños y niñas de EORM Centroamérica parcelamiento La Alameda, Chimaltenango.

D. Políticas Educativas, vigentes 2008- Noviembre 2011

Los lineamientos estratégicos del período 2008–2012 estuvieron en un marco conformado por ocho Políticas Educativas las cuales estuvieron vigentes hasta noviembre del 2011; cinco de ellas de carácter general y tres de carácter transversal. Las políticas generales atendieron las dimensiones fundamentales de la reforma educativa en las aulas, en tanto que las transversales se orientaron al apoyo integral de este esfuerzo a mediano y largo plazo.

Estas políticas consideraron que la educación se inicia desde los primeros años de vida de los niños y niñas, y reconocían el hecho de que su participación en el sistema escolar no depende solamente de la disponibilidad de escuelas docentes, sino también, de las condiciones económicas de los hogares. Por ello, se planteó la implementación de mecanismos para asistir a las familias en condiciones de pobreza y atender a los niños y niñas con programas de nutrición que les ayudaran desde sus primeros años hasta el nivel de Educación Primaria, para desarrollar sus capacidades de aprendizaje, rendimiento y permanencia en las aulas.

El desafío consistió en que los logros del sistema educativo fueran sostenibles y desarrollados en el marco de una Agenda Educativa Nacional, que tomara en cuenta y respetara la diversidad cultural, política e ideológica de la sociedad guatemalteca.

En ese contexto, se consideró fundamental concretar alianzas solidarias y buscar la cooperación de los diferentes sectores comprometidos con la transformación educativa del país, tales como: docentes, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales privadas y públicas, gobiernos locales, sector municipal y otros que permiten finalmente lograr las metas, y satisfacer las exigencias educativas en un mundo global y competitivo, y así promover el desarrollo integral de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

A continuación se presentan Políticas Educativas 2008-2012 con sus respectivos Objetivos Estratégicos.

1. Políticas Generales

a. Calidad. *Avanzar hacia una educación de calidad.* Se prioriza tener acceso a una educación de calidad, en donde el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

- **Objetivos Estratégicos**

- **Currículo:**

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.

- **Docentes:**

- Fortalecer la profesionalización y desarrollo sociocultural del docente.

Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.

Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el Director.

- **Evaluación:**

Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.

- **Tecnología:**

Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentables.

- **Modalidades contextualizadas, expresión artística y educación especial:**

Estimular la participación comunitaria y holística, con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.

- **Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización:**

Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.

- **Desarrollar la Educación Corporal.**

Promover la Educación Física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

b. Cobertura. *Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.* La Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la Educación Inicial, la Educación Preprimaria, Primaria y Ciclo Básico del Nivel Medio. Se plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

- **Objetivos Estratégicos**

Incrementar la cobertura educativa en todos los niveles del sistema, con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados a la educación para el trabajo.

c. Equidad. *Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.* La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

- **Objetivos Estratégicos**

Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza y pobreza extrema, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

Implementar el Sistema Nacional de Coordinación de Infraestructura Escolar que busque atender con prioridad los problemas de la infraestructura escolar.

d. Educación Bilingüe. *Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.* El fortalecimiento se orienta al incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión. Una prioridad es la elaboración de textos, materiales y recursos de enseñanza creados desde el idioma y las características de cada pueblo. Además, se plantea el incremento de maestros bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, su formación y capacitación.

- **Objetivo Estratégico**

Fomentar la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

e. Modelos de Gestión. *Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.* Se fortalecerán sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia, garantizando los principios de participación, descentralización y pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

- **Objetivos Estratégicos**

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados, que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

2. Políticas Transversales

a. Política de Inversión. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que permita alcanzar las metas propuestas, garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

- **Objetivo Estratégico**

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

b. Descentralización Educativa. Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio; así como, el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional:

- a) El respeto y la observancia de la autonomía municipal.
- b) El fortalecimiento institucional de las municipalidades.
- c) La desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo.
- d) La democracia y participación ciudadana.

- **Objetivos Estratégicos**

Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.

Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la auditoría social, que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

c. Política de Fortalecimiento Institucional. Se fortalecerá la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política se promoverá la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, y el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Educación.

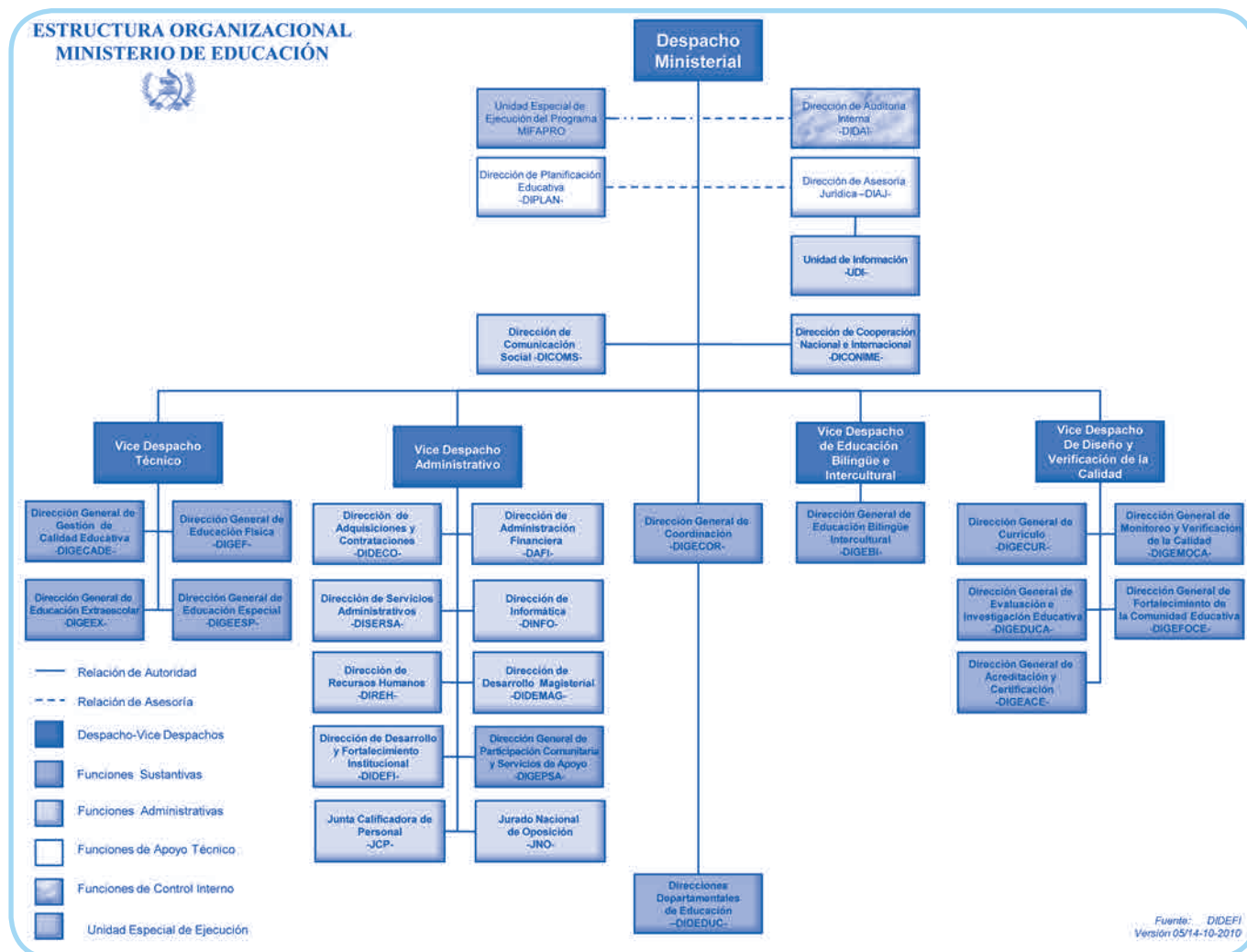
- **Objetivo Estratégico**

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.

Estructura Organizativa del Ministerio

El Ministerio de Educación desarrolla funciones sustantivas, de gestión administrativa, de apoyo técnico y de control interno. Estas funciones están dirigidas por el Despacho Superior y los 4 Vicedespachos los cuales son: Administrativo, Técnico, de Diseño y Verificación de la Calidad y Educación Bilingüe Intercultural. La estructura organizacional está determinada como se muestra a continuación en la ilustración 1;

Ilustración 1: Organigrama del Ministerio de Educación



Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional –DIDEFI–

F. Políticas Educativas a partir de Diciembre 2011

Durante el 2009 los miembros del Consejo Nacional de Educación –CNE-, conscientes de los desafíos y la demanda educativa de calidad, asumieron la revisión de las Políticas Educativas 2008-2012. En el 2010, el CNE trabajó en la revisión y el replanteamiento de las 8 Políticas Educativas que dan respuesta en el mediano y largo plazo a los desafíos educativos planteados. Una de las expectativas de dicho planteamiento, es que en un futuro cercano estas políticas se conviertan en políticas de Estado que trasciendan los períodos de gobierno.

Las propuestas del CNE fueron presentadas al Despacho Superior del Ministerio de Educación en Acta Número 24-2010 de fecha 7 de diciembre de 2010, las cuales fueron aprobadas por éste según Acuerdo Ministerial Número 3409-2011 de fecha 05 de diciembre de 2011, quedan descritas de la siguiente forma:

Tabla 1:
Políticas Educativas vigentes desde 2011

Política	Objetivos Estratégicos
1. COBERTURA Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas Escolar y extraescolar.	1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos. 2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. 3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el Nivel de Educación Primaria y Medio.
2. CALIDAD Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.	1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología. 2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular. 3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
3. MODELO DE GESTIÓN Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.	1. Sistematizar el proceso de información educativa. 2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo. 3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión. 4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas. 5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Política	Objetivos Estratégicos
4. RECURSO HUMANO Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional	1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo. 2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad. 3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
5. EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.	1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas. 2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo. 3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. 4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.
6. AUMENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)	1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo. 2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas. 3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
7. EQUIDAD Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.	1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades. 2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades. 3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables. 4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACION Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.	1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas. 2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación. 3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Es importante hacer hincapié que la presente Memoria de Labores no reporta las acciones implementadas en la línea de las nuevas políticas, ya que los esfuerzos del 2011 se realizaron orientados aún en el marco político anterior. A continuación, se describen los logros 2011 según cada una de las Políticas Educativas 2008 - noviembre 2011.

PRINCIPALES LOGROS DEL 2011

Política de
Calidad



Se prioriza la calidad de la educación, en tanto que se parte de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. En este sentido, el MINEDUC durante el 2011, llevó a cabo una serie de programas y proyectos orientados a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia interna del sistema educativo, en los cuales intervienen:

- a) La gestión por nivel educativo.
- b) Programas y proyectos transversales que fortalecen al sistema.
- c) El proceso de monitoreo y evaluación.

Estos indicadores son utilizados por el Ministerio de Educación para la retroalimentación del proceso educativo y su mejora.

1. Indicadores

Los indicadores de promoción, retención y finalización, describen la eficiencia interna del Sistema Educativo. A continuación se presentan los datos que han reportado dichos indicadores durante el 2010. Es importante hacer notar que los indicadores reportados en la presente memoria son del 2010, debido a que los indicadores 2011 se encuentran en proceso de construcción.

a. Tasa de Promoción

La tasa de promoción es el porcentaje de alumnos aprobados en un año de un determinado grado con relación a los alumnos que llegaron al final del grado en el mismo nivel educativo. Los datos oficiales 2010, mostraron las siguientes tasas de promoción por nivel educativo:

Tabla 2:
Tasa de Promoción sector oficial, por nivel educativo 2010

Indicador	2010
Tasa de Promoción Preprimaria Sector Oficial	100
Tasa de Promoción Primaria Sector Oficial	83.90
Tasa de Promoción Básico Sector Oficial	66.80
Tasa de Promoción Diversificado Sector Oficial	67.80

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI),
Diciembre 2011.

b. Tasa de Retención del Sector Oficial

La Tasa de Retención indica el porcentaje de alumnos que permanecieron en el sistema educativo durante el ciclo lectivo. Los datos oficiales 2010, reportaron las siguientes tasas de retención por nivel educativo:

Tabla 3:
Tasa de Retención Sector Oficial, por nivel educativo 2010

Indicador	2010
Tasa de Retención Preprimaria Sector Oficial	90.07
Tasa de Retención Primaria Sector Oficial	93.78
Tasa de Retención Básico Sector Oficial	89.49
Tasa de Retención Diversificado Sector Oficial	89.82

Fuente: DIPLAN / Plataforma de Información Social Integral (PISI),
Diciembre 2011.

Estas cifras muestran que 90 de cada 100 niños de Preprimaria culminan el ciclo escolar, mientras que en el nivel de Educación Primaria 94 de cada 100. En el nivel de Educación Media en ambos ciclos; Básico y Diversificado, las tasas de retención son menor que en Primaria e indican que aproximadamente 89 de cada 100 estudiantes culminan el ciclo escolar.

c. Tasa Finalización

La Tasa de Finalización es el porcentaje de alumnos que promueven el último grado del nivel al que ingresaron; es decir, los alumnos de una cohorte específica que logran llegar al último año en el tiempo determinado para cada nivel. Los datos oficiales 2010, reportaron las siguientes tasas de finalización por nivel educativo:

Tabla 4:
Tasa de Finalización Sector Oficial, por nivel educativo 2010

Indicador	2010
Tasa de Finalización al último grado De Primaria Sector Oficial	45.81
Tasa de Finalización al último grado de Básico Sector Oficial	56.15
Tasa de Finalización al último grado de Diversificado sector Oficial	57.49

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), Diciembre 2011.

Lo anterior sugiere que el sistema educativo tiene el reto de elevar la finalización en un 54.19% para el nivel de educación primaria, 43.85% para el nivel De Educación Media, Ciclo Básico y un 42.51% para el Ciclo Diversificado, mediante esfuerzos que disminuyan la deserción escolar y la repitencia.

2. Acciones, Programas y Proyectos de Calidad

En la búsqueda de la mejora de la calidad educativa, el Ministerio de Educación hace esfuerzos por mejorar la calidad educativa mediante sus componentes básicos, tales como: diseño y desarrollo curricular; estrategias de aprendizaje, formación y capacitación del personal docente, textos escolares, materiales educativos, entre otros. A continuación se describirán los esfuerzos realizados en estos componentes, por parte del Ministerio de Educación, durante el 2011.

a. Acciones, Programas y Proyectos del Nivel de Educación Inicial

Este nivel es atendido por el Ministerio de Educación, mediante el Proyecto de Atención Integral a la Niñez menor de 6 años (PAIN). Este proyecto, atiende a la niñez en comunidades urbano marginales y rurales del país, promoviendo la participación comunitaria y de la familia para mejorar la calidad educativa de sus hijos e hijas.

Durante el 2011, PAIN atendió un total de 23,269 niños y niñas menores de 6 años y sus familias en 333 centros que funcionan en toda la República, a través de 755 docentes.

Se desarrollaron actividades para la sensibilización de 773 supervisores y 25 coordinadores educativos, acerca de la importancia del desarrollo integral de la niñez. Dotándoles con herramientas curriculares. Asimismo, se dio capacitación inductiva a 752 docentes del proyecto PAIN en el área de Comunicación y Lenguaje, y Conocimiento de su Mundo.

Para ampliar la cobertura con calidad y equidad en este nivel, se realizó una alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI -, la cual permitió la formación de agentes educativos para la atención de la niñez de 0 a 6 años, por medio del diplomado “Aprendiendo a educar mejor a niños y niñas pequeños”. En el marco del Currículo Nacional Base de los niveles de Educación Inicial y Preprimaria, USAID/REAULA brindó asistencia a fin de construir un modelo de educación para atender a la niñez de 0 a 6 años y en respuesta a las características multiculturales y multilingües del país.

El programa PAIN ejecuta acciones educativas paralelamente con el Proyecto de Alimentación Complementaria. Actualmente se desarrollan actividades en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otras instituciones que ayudan a la familia a mejorar la calidad de la educación infantil y que contribuyen a la reducción de los riesgos de desnutrición. El proyecto promueve la lactancia materna para mejorar los hábitos alimentarios a través, de la enseñanza alimentario-nutricional, la que es impartida en programas con madres. Las actividades se desarrollan en distintas sedes donde se atiende a las madres embarazadas y las madres lactantes.

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) por medio de Proyecto de Atención Integral al Niño y a la Niña menor de seis años –PAIN- brindó cobertura en toda la República, ver tabla 5:

Tabla 5:

Proyecto de Atención Integral al Niño y a la Niña menor de seis años –PAIN-

No.	Departamentos	No. De Centros	No. De Docentes	Niños y Niñas de 0 a 4 años	Niños y Niñas de 4 a 6 años	Madres Embarazadas	Madres Lactantes
1	Alta Verapaz	9	35	497	605	57	296
2	Baja Verapaz	27	60	1,311	709	50	461
3	Chimaltenango	24	29	616	528	53	251
4	Chiquimula	11	33	422	385	38	129
5	El Progreso	10	25	560	142	30	82
6	Escuintla	8	24	84	541	23	46
7	Guatemala	12	15	210	453	44	92
8	Huehuetenango	17	55	1,265	141	76	275
9	Izabal	9	18	352	259	47	103
10	Jutiapa	20	55	1,175	799	47	280
11	Jalapa	19	53	1,144	30	145	240
12	Petén	5	21	196	328	17	40
13	Quetzaltenango	10	25	568	511	41	51
14	Quiché	16	26	525	496	27	295
15	Retalhuleu	4	25	148	315	17	70
16	Sacatepéquez	51	74	1,215	706	91	171
17	Santa Rosa	11	31	805	414	20	103
18	San Marcos	7	25	549	171	39	226
19	Sololá	13	17	196	234	13	74
20	Suchitepéquez	12	47	1,019	677	55	430
21	Totonicapán	5	8	113	76	4	44
22	Zacapa	33	54	897	882	68	170
Total		333	755	13,867	9,402	1,002	3,929

Fuente: Información proporcionada por Coordinadoras Departamentales, abril 2011.

b. Acciones, Programas y Proyectos del Nivel de Educación Preprimaria

Dentro de este nivel se atiende a la niñez de 4 a 6 años de edad. Durante el 2011, el MINEDUC, realizó una serie de actividades en el nivel de Educación Primaria, dentro de las que se destacan:

- 110 talleres de implementación del CNB del nivel de Educación Preprimaria, en las modalidades monolingüe y bilingüe. Asimismo, se realizó la sistematización de las experiencias de los talleres, para transferirlas a otros docentes.
- Diagramación e Ilustración de dos cuadernos de trabajo alineados al CNB, dirigidos a la niñez de 6 años.
- Dotación de herramientas curriculares a 25 coordinadores departamentales, para fortalecer la implementación del CNB en el aula.
- Elaboración de dos cuadernos de trabajo alineados al CNB, diagramados e ilustrados para uso de la niñez de 6 años.

Modelos del Nivel de Educación Preprimaria

Las modalidades de entrega educativa en el nivel de educación preprimaria son:

Escuelas de Párvulos: Este nivel atiende permanentemente a la niñez de 4, 5 y 6 años de manera monolingüe (castellano) en escuelas puras y anexas a una escuela de primaria. Contempla que las escuelas pueden ser gradadas con un docente para cada etapa y multietapa.

Escuelas de Preprimaria con Docentes Itinerantes:

Este modelo inició en el 2006, brinda atención educativa a niños y niñas de 6 años en grupos menores de 20, de comunidades dispersas en el área rural con índices de pobreza, contando con un docente para dos comunidades alternando con un facilitador por semana. Actualmente este modelo se aplica en los departamentos de Progreso, Zacapa, Retalhuleu y Escuintla.

- La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, brindó apoyo y fortalecimiento con potencial humano a las acciones técnico-pedagógicas de las Direcciones Departamental de Educación –DIDEDUC– de todo el país.

Orientación para la aplicación del CNB en el aula a docentes y directores de los centros educativos oficiales de los departamentos de Zacapa, Chimaltenango, Izabal, Chiquimula, Retalhuleu, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Jalapa, Alta Verapaz, Escuintla y Jutiapa.

- Currículo Nacional Base de Inicial y Preprimaria

Para la implementación del Currículo Nacional Base de educación Inicial y educación Preprimaria Bilingüe, se realizó un taller con la participación de representantes de las Direcciones Departamentales de Educación y técnicos especialistas en la Ciudad Capital. A través de esta actividad, se realizó la evaluación de la aplicación del CNB de los niveles de Educación Preprimaria y Primaria. Además, se realizaron otras acciones en apoyo a este nivel, como:

- Entrega del modelo de educación “Caminemos Juntos”, al personal técnico, Directores Departamentales de Jalapa y Sololá, a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden a la primera infancia.
- Revisión de instrumentos para el diagnóstico de la comunidad a utilizarse en la implementación del Modelo de Educación.
- Se diseñó y se elaboraron los anexos para las siete guías dirigidas a las familias (relación CNB y guías), que se utilizarán en la implementación del Modelo de Educación “Caminemos Juntos”.
- Se realizaron visitas a la Asociación de Promotores de Educación Inicial y Preprimaria Bilingüe Maya- Ixil –APEDIBIMI–, en el Departamento de el Quiché. Estas visitas incluían la observación de la experiencia exitosa en el modelo de trabajo en los sistemas: escolarizado y no escolarizado en dicho Departamento. Se contó con la participación del personal de las departamentales de Sololá y Jalapa, quienes implementarán el modelo de educación “Caminemos Juntos”.
- Análisis del anteproyecto para el Acuerdo Ministerial de implementación del CNB del Nivel Inicial.
- Se aprobó el Acuerdo Ministerial No. 2557, mediante el cual se crea el modelo de educación “Caminemos Juntos”.
- Se realizó la revisión de Competencias para la Vida del Nivel de Educación Primaria.

c. Acciones, Programas y Proyectos del Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria comprende dos ciclos: ciclo I: Primer a Tercer grado, y el ciclo II: Cuarto a Sexto grado.

Durante el 2011, se fortaleció este nivel de educación mediante capacitación a los docentes. Asimismo, se desarrollaron diferentes acciones entre las cuales figura la dotación de 347,898 guías de docentes para el uso de los textos de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas, las cuales fueron distribuidas como se especifica en la tabla 6:

Modelos del Nivel de Educación Primaria

Dentro de este Nivel se atiende a la niñez en los siguientes modelos:

Escuela Gradada: brinda y orienta el proceso educativo formal en una estructura organizada por grados; cada docente atiende a un grado o sección.

Escuelas Multigrado: modelo que atiende a estudiantes de diferentes edades y grados, en una o dos aulas, donde uno o dos docentes trabajan simultáneamente.

Tabla 6:
Programa de Dotación de Guías

Grado	No. De Guías		Total
	Matemática	Comunicación y Lenguaje	
Primero	30,503	34,091	64,594
Segundo	28,247	31,835	60,082
Tercero	27,272	30,860	58,132
Cuarto	26,237	29,825	56,062
Quinto	25,627	29,215	54,842
Sexto	25,299	28,887	54,186
Total	163,185	184,713	347,898

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE). Noviembre 2011.

Con el propósito de modificar la actitud de rechazo o temor a la Matemática como instrumento para pensar, valorar y entender nuestro entorno, se desarrolla el Programa Nacional “Me gusta Matemática”. Este programa se realiza con la integración y capacitación de los equipos técnicos de las 25 Direcciones Departamentales. Como parte del programa se capacitó a 50 técnicos en toda la República, esto ayudó a la consolidación de las redes municipales encargadas de los procesos de formación docente.

En este año, también se realizaron dos jornadas de talleres departamentales, donde se hizo la entrega técnica de los textos y las guías de Comunicación y Lenguaje para docentes de nivel de Educación Media. Para este proceso se utilizó la réplica en cascada, es decir, que el equipo técnico central capacitó a 1,641 técnicos de las Direcciones Departamentales, quienes a su vez, trabajaron con los docentes.

Otra de las capacitaciones durante el 2011, se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología –CONCYT-. La capacitación se enfocó a la metodología de la indagación aplicada al proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales. Fue dirigida a 15 docentes de 10 establecimientos del Nivel de Educación Primaria del país.

Como apoyo a diversas áreas curriculares en el marco del Programa Nacional de Lectura, se puso en marcha el Proyecto de Servicio Cívico “Participación juvenil en el fomento de la lectura”. En Jalapa; participaron 150 jóvenes que atendieron 20 establecimientos desde el Nivel de Educación Preprimaria hasta el Ciclo Básico del Nivel Medio. Las actividades que los jóvenes voluntarios desarrollan en los centros educativos consistieron en dar pláticas a cerca de valores u otros temas que se les requirió.

Como parte del Proyecto “Vamos a cuidar mi País Guatemala con reforestación efectiva”, se distribuyó la ficha técnica de Educación Forestal “Los árboles no tienen vacaciones”. El propósito de esta actividad fue que los estudiantes siembren un árbol en su establecimiento y así heredarlo a la generación sucesiva. También, se realizó el Primer Certamen Nacional de Educación Forestal “Los Bosques para las Personas,” con el objetivo de dar a conocer el impacto del módulo de aprendizaje “El bosque,” distribuido a los docentes desde el 2009, por el proyecto “Reverdecer Guatemala”.

Se llevó a cabo el proyecto “Una expedición por la Ciencia y la Biotecnología”. Dentro de este proyecto, se realizaron actividades con estudiantes de Quinto y Sexto grado de Primaria. La actividad fue enfocada a la celebración del Año Internacional de la Química, obteniendo experiencias vivenciales de divulgación científica.

En el Nivel de Educación Primaria, también se desarrolló el proyecto Niña, Niño, “Diputado por un día”. Este proyecto se realiza a nivel nacional, con la participación de estudiantes de 6° Grado del Nivel de Educación Primaria. Tiene por objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje por medio de una experiencia pedagógica de participación ciudadana que contribuya al desarrollo de habilidades de liderazgo en la práctica ciudadana. La convocatoria para “Diputado por un día”, se realizó tomando como base el número de diputaciones representativas departamentales, distritales y de listado Nacional. Durante el 2011, participaron 134 niños y niñas, 50 enlaces de los 22 departamentos y 200 representantes de la plenaria del Congreso conformada por padres, maestros y directores. El tema de agenda legislativa fue “Cultura de paz: equidad de género, etnia y discapacidad”.



Libros de Matemáticas de 1ro a 6to grado de primaria.

d. Acciones, Programas y Proyectos del Nivel Educación Media – Ciclo de Educación Básica.

El Ciclo de Educación Básica y el Ciclo de Educación Diversificada conforman el Nivel de Educación Media. El Ciclo Básico, en sus tres grados, atiende a jóvenes comprendidos entre los 13 y los 15 años de edad cronológica, en jornadas de trabajo matutina, vespertina y nocturna. Para este nivel se desarrollaron las siguientes actividades:

Impresión y distribución de 22,723 ejemplares de CNB-CB 3º grado a nivel nacional, a docentes de los Institutos de Educación Básica –INEB-, y los Proyectos de Extensión de Mejoramiento de La Educación Media -PEMEM y por Cooperativa.

Distribución de 67,968 módulos que apoyan la implementación del CNB, a 22,723 docentes de 1º. 2º. y 3º grados de los Institutos Nacionales de Educación Básica –INEB- Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media –PEMEM- y por Cooperativa a nivel nacional.

Taller para la implementación del Área de Expresión Artística a 25 profesionales de las Direcciones Departamentales de Educación y 25 docentes que imparten esta área.

Un taller para la elaboración de la Concreción Curricular para 70 docentes de los 34 institutos de la Jornada Nocturna.

Elaboración del Programa Globe, dirigido a 14 catedráticos del Ciclo Básico y 16 docentes de la Primaria.

En apoyo al Ciclo Básico, dentro del Programa de Telesecundaria, durante el presente año, se contrataron 1,424 facilitadores, y se imprimieron de 818,936 textos de Telesecundaria de Conceptos Básicos y Guías de Aprendizaje de los tres grados Básicos en el marco del Proyecto: “Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria BIRF 7430”. Además, se adquirió equipo de cómputo para 1636 institutos de Telesecundaria (PC, UPS, cañoneras, impresoras y laptops), que serán distribuidos a los centros educativos. También, se realizó la impresión de Manuales de Formación Docente y de educación con enfoque intercultural para docentes del programa de Telesecundaria.

En el marco del Proyecto Educación Primaria Rural III – PROEDUC- III de KFW, se realizó la adquisición de equipo de cómputo para 64 secciones de institutos de Telesecundaria. (Computadoras y Cañoneras) y la impresión de 34,140 textos de Telesecundaria para Primer Grado Básico, volumen II, III y IV.

Telesecundaria

Es una modalidad de educación formal y escolarizada que corresponde al Ciclo Básico. Está dirigida a jóvenes que viven en comunidades rurales e indígenas. El proceso de facilitación de las áreas del currículo es realizado por un sólo docente en cada grado, quien se apoya en una programación audiovisual específica, dos libros de texto de Conceptos Básicos que dan la información esencial de la Educación Básica y la Guía de Aprendizaje, que contribuye a la formación integral.

Esta modalidad atendió durante el 2011, a 106,856 estudiantes, cubriendo 1,636 institutos en 288 municipios, siendo esto el 86% de los municipios en todo el país.

Tabla 7:
Cobertura de estudiantes de Telesecundaria

1o. Básico	2o. Básico	3o. Básico	Hombres	Mujeres	Total
41,019	37,251	28,586	59,268	47,588	213,712

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Noviembre 2011.

Tabla 8:
Presencia de Telesecundaria a Nivel Nacional

Total Municipios	Municipios Atendidos	No. de Institutos
333	288	1,636

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Noviembre 2011.



Jóvenes de Ciclo Básico.

• **Currículo Nacional Base de Educación Básica**

Dentro de este Nivel de Educación, también se llevaron a cabo acciones relacionadas al desarrollo curricular. Para el enriquecimiento del CNB de Educación Media, Ciclo Básico. Se realizaron actividades participativas para el diseño y elaboración de un documento que oriente la organización de los aprendizajes del CNB para adultos (Jornada Nocturna). Este año también se entregó de forma técnica las Orientaciones para el Desarrollo Curricular –ODEC- de Tercer Grado; y los Cuadernillos de Situaciones Problema que apoyan la evaluación del aprendizaje en el aula, para Segundo Grado.

e. Acciones, Programas y Proyectos del Nivel Educación Media - Ciclo de Educación Diversificada

El Ciclo de Educación Diversificada pertenece al Nivel de Educación Media. Este ciclo se encarga de la formación técnica y profesional, cuya duración es de 2 ó 3 años. En el Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media, se atienden a los jóvenes de 16 a 18 años de edad, en los grados de Cuarto, Quinto y Sexto. La duración de este nivel es de dos o tres años según la carrera elegida. Se otorga un diploma o título que permite poner en práctica la profesión o continuar estudios a nivel superior.

En el 2011, el MINEDUC organizó el curso virtual “Enfoques Curriculares”, como estrategia o modalidad en la formación del recurso humano. El curso buscó fortalecer y compartir conocimientos para el sustento teórico, filosófico y conceptual inherente al proceso de transformación curricular. Asimismo, este curso permitió que los docentes identificaran cuál es el enfoque o modelo curricular adoptado en el Currículo Nacional Base –CNB- de Guatemala. En el 2011, un total de nueve coordinadores departamentales y 22 docentes concluyeron el curso. Adicionales a estas acciones, se desarrollaron otras en áreas específicas las cuales se detallan a continuación:

• **Seminario**

El seminario, es un espacio educativo donde el estudiante desarrolla las herramientas necesarias para la realización de investigaciones cuantitativas y cualitativas en el contexto y entorno escolar de la escuela y comunidad. La base legal para la realización de esta actividad son los Acuerdos Ministeriales 2496-2007 y 1291-2009. En la realización del seminario también se considera lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Educación Ambiental, Decreto Legislativo 38-2010, respecto a la inclusión de temas relacionados con el cambio climático, manejo de recurso hídrico y cuencas, entre otros relacionados con el ambiente.

El proceso de implementación se organiza con el coordinador departamental de cada Dirección Departamental de Educación, para dar cobertura a todos los centros educativos oficiales, privados, por cooperativa y municipales en todas las carreras autorizadas por el Ministerio de Educación. Utiliza la metodología de investigación-acción con base del tema eje que se define cada año por el MINEDUC.

Además, se capacitó a 25 coordinadores de las Direcciones Departamentales Educación. Estos coordinadores gestionan las capacitaciones para los docentes asesores de seminario de su departamento



Jóvenes de Ciclo Diversificado.

con otras instancias del interés de la formación de los estudiantes que permiten dicha acción sin ningún costo. En el año 2011, se obtuvo la participación de 2,427 docentes quienes atendieron a 131,558 estudiantes.

• Escuelas Normales

La Escuela Normal es aquella institución educativa que forma maestros, en una o más especialidades y modalidades. Durante el ciclo escolar 2011, se atendió a 34,995 alumnos en todas sus modalidades y especialidades con 1,468 docentes en todas las Escuelas e Institutos Normales Oficiales.

A través de alianzas con la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI- y la Cooperación Japonesa –JICA- se desarrollaron las actividades siguientes:

- Capacitaciones del CNB y el socio constructivismo.
- Entrega técnica de estrategias metodológicas para la enseñanza de Matemática en la línea de Guatemala.

Tabla 9:
Modalidades y establecimientos en 2011 a nivel Nacional

Modalidad y Especialidad	Cantidad Establecimientos
Preprimaria Intercultural	11
Preprimaria Bilingüe Intercultural	7
Primaria Intercultural	25
Primaria Bilingüe Intercultural	16
Educación Para El Hogar	2
Formación Musical	3
Educación Física	22
Total	86

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE),
Noviembre 2011.

• Mesa Técnica de Formación Inicial Docente –FID-

La Mesa Técnica de Formación Inicial Docente, tiene como objetivo elaborar de manera participativa, una propuesta de un nuevo modelo de Formación Inicial Docente. Dicha mesa está integrada por representantes de:

- Vicedespachos de Educación Bilingüe e Intercultural y de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa. Direcciones sustantivas del Ministerio de Educación: Dirección General de Gestión de la calidad. –DIGECADE-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. –DIGEBI -, Dirección General de Currículo. –DIGECUR-, Dirección General de Educación Física. –DIGEF- y Dirección General de Educación Especial. –DIGEESP-.
- Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG.
- Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-.

- Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM- .
- Asociación de Colegios Privados.
- Coordinadora Nacional de Comunidades Normalistas –CNCN-.
- Representantes de catedráticos y padres de familia de las escuelas e institutos normales, por regiones y modalidad (intercultural y bilingüe intercultural) y por especialidad (Preprimaria, Primaria, Educación Física, Música y Educación para el Hogar).
- Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Participan representantes de la Comisión Nacional Permanente de Reforma Educativa, -CNPRE-, y de la Asamblea Nacional del Magisterio/ Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, ANM/STEG.

A continuación se describe las acciones desarrolladas por la Mesa Técnica –FID-, durante 2011:

- Socialización del Marco Filosófico de la nueva Formación Inicial Docente con escuelas e institutos normales a nivel nacional.
- Determinación de la Formación Inicial Docente en sus dos etapas: Preparatoria y Especializada. La primera otorgará el título de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, y la etapa de Especialización comprende una temporalidad de 3 años a nivel postdiversificado.
- Construcción de las estructuras curriculares de la etapa de especialización de la Formación Inicial Docente para las carreras de: Magisterio de Preprimaria Intercultural, Magisterio de Preprimaria Bilingüe Intercultural, Magisterio de Primaria Intercultural, Magisterio de Primaria Bilingüe Intercultural, Magisterio en Productividad y Desarrollo, Magisterio en Educación Física, Magisterio en Expresión Artística.
- Vinculación con la Universidad de San Carlos de Guatemala de la etapa de especialización para la acreditación y posibilidad de continuar el proceso de formación superior.
- Participación de La Mesa Técnica y acompañamiento en el proceso de viabilidad y certeza al modelo Formación Inicial Docente –FID-.

• ***Currículo Nacional Base de Educación Diversificada***

En apoyo al Currículo Nacional Base, se elaboraron y diseñaron documentos con criterios técnicos de revisión de competencias, indicadores de logro y contenidos curriculares. Asimismo, se elaboró un documento que contiene los resultados de la organización del CNB para el FID (Formación Inicial Docente). Se realizaron encuentros pedagógicos, con el objetivo de recolectar insumos para las carreras de Perito en Administración y Perito Industrial.

f. Programas y Proyectos Generales

De forma simultánea a la atención de la calidad por nivel, se llevan a cabo una serie de programas y proyectos que se ejecutan, de forma transversal, dentro de diferentes niveles del sistema educativo. A continuación se describen los diferentes programas y proyectos y se realizará una breve descripción de los mismos y los logros alcanzados durante el presente año.

• ***Currículo***

- Currículo Nacional Base de Primaria y Preprimaria

Se realizó el estudio de evaluación de la aplicación del proceso de implementación y ejecución del Currículo Nacional Base –CNB-(incluye el nivel de educación Preprimaria). Asimismo, se realizó el diseño y elaboración de un documento con lineamientos curriculares, que orienta la aplicación del CNB en las escuelas de jornada nocturna. Durante el 2011, la Dirección General de Currículo, -DIGECUR- también diseñó, las orientaciones técnicas para la elaboración de documentos para el

CNB de Educación Primaria Extraescolar en coordinación con la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-.

- Actualización curricular

Se realizó la revisión curricular de los contenidos de los módulos para aplicación del CNB en el aula y se aprobó el material para Cuarto, Quinto y Sexto grado de Primaria. Las direcciones de DIGEBI y DIGECUR, coordinaron esfuerzos para la realización del proceso de actualización curricular en la elaboración del currículum por pueblos liderado durante el 2011.

• **Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D)**

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente se lleva a cabo a nivel superior y está dirigido a mejorar las competencias profesionales de los docentes en servicio, de los niveles, modalidades y especialidades de los subsistemas escolar y extraescolar. Actualmente, el programa presenta cuatro posibilidades de formación: Profesor de Educación Preprimaria Intercultural, Profesor de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural, Profesor de Educación Primaria Intercultural, Profesor de Educación Primaria Bilingüe Intercultural. El programa es ejecutado por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

La primera cohorte del PADEP/D, se inició el 4 de julio de 2009 y finalizó en junio de 2011, con la graduación de 1,274 profesores en los siguientes departamentos:



Maestros graduados de la 1ra Cohorte de la Profesionalización Docente PADEP/D.

Tabla 10:
Graduados primera cohorte 2009-2011, a cargo de DIGECADE

Departamentos	Graduados
Alta Verapaz	240
Petén	116
Chiquimula	210
Huehuetenango	359
Quiche	349
Total DIGECADE	1,274

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE),
Noviembre 2011. /Fuente: Informe de actas de graduación, EFPEM.

La segunda cohorte del PADEP/D, se inició en julio de 2010, y durante el 2011, esta cohorte cursó el segundo semestre del área común y el primer semestre del área de especialización. Se atendió en 52 sedes a maestros de los siguientes departamentos:

Tabla 11:
Graduados segunda cohorte 2010-2011

Departamento	Municipio	Pre Primaria		Total Preprimaria	Primaria		Total Primara	Total Docentes Por Municipio
		Monolingüe	Bilingüe		Monolingüe	Bilingüe		
Baja Verapaz	2	25	14	39	118	74	192	231
Chiquimula	3	21	0	21	132	0	132	153
Huehuetenango	15	61	49	110	290	320	610	720
Petén	2	84	2	86	258	101	359	445
San Marcos	8	62	32	94	353	137	490	584
Sololá	7	29	57	86	74	318	392	478
Totales	37	282	154	436	1225	950	2175	2611

Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Noviembre 2011.

• **Inducción Técnico Pedagógica**

Es el proceso que relaciona la Formación Inicial con la Formación Continua, y que permite al nuevo maestro incorporarse adecuadamente al servicio docente en el Sistema Educativo Nacional, en este proceso participan las siguientes direcciones: Dirección General de Gestión de la calidad. –DIGECADE-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. –DIGEBI-, la Dirección General de Currículo, –DIGECUR-, Dirección General de Educación Física, - DIGEF-, Dirección Departamental de Educación, DIDEDUC y supervisores educativos.

En el 2011 se logró la inducción de 33, 901 docentes a nivel nacional en todos los niveles. Se proyecta que este proceso se instale a nivel de Direcciones Departamentales de Educación de manera que se realice de forma permanente.

• **Formación de Directores Escolares**

El programa inició en el año 2007 y actualmente es apoyado financieramente por el Gobierno de España, a través del Programa de Apoyo Presupuestario a las Políticas Educativas 2009 – 2012. Este enfoca sus esfuerzos en el fortalecimiento de la gestión y dirección administrativa y pedagógica de los centros escolares. Se implementa en los niveles De Educación Preprimaria, Primaria y Media en escuelas normales.

El programa de formación promueve que la figura del director, responda a cambios de acuerdo al nuevo paradigma educativo, está organizado en nueve módulos de formación: Orientaciones Conceptuales, Liderazgo, Comunicación, Trabajo en equipo, Manejo de Conflictos, Gestión Curricular, Gestión Administrativa, Interculturalidad, Investigación en contextos multiculturales.

Para el 2011, el Ministerio de Educación capacitó, dentro de este programa, a 4,425 directores de Primaria, 25 coordinadores de Preprimaria, 600 supervisores y 60 técnicos de las Direcciones Departamentales.

• Programa de Educación Artística

Este programa tiene como propósito principal facilitar a la niñez y juventud, formas de expresión y comunicación a través de los lenguajes artísticos, la potenciación de la creatividad y el fortalecimiento de la identidad cultural. El Programa se desarrolla en tres líneas de acción: 1) Desarrollo Curricular; 2) Programa Pentagrama y 3) Proyecto Arte en la Escuela. En la tabla siguiente se describe cada una de estas líneas de acción y las actividades realizadas durante el 2011.

Tabla 12:
Líneas de acción Programa de Educación Artística

Líneas de Acción	Acciones, logros y avances
Desarrollo curricular: en esta acción se propone orientar la implementación del Área de Expresión Artística de acuerdo con las sub-áreas que la constituyen, considerando la particularidad de cada una de ellas y posicionando a las culturas guatemaltecas como eje del área.	• 268 docentes de Educación Musical que atienden en el Nivel de Educación Primaria Y Ciclo Básico capacitados en la implementación del Currículo Nacional Base. • 25 Coordinadores Departamentales Del Ciclo Básico orientados en la implementación del Área de Expresión Artística del CNB. • 610 docentes De Educación Primaria orientados en la aplicación del Área de Expresión Artística del CNB.
Programa Pentagrama: Estrategia del Ministerio de Educación encaminada a dotar de espacios de expresión musical a niños y niñas en todo el país. Se organiza mediante un sistema de aulas musicales que se encuentran ubicadas en cabeceras o en municipios en los 22 departamentos del país. Las aulas musicales son atendidas localmente por educadores musicales con experiencia en cada una de las modalidades de coros, bandas y orquestas.	• 64 directores y docentes de las Aulas Musicales participantes en el Diplomado en técnicas musicales para el perfeccionamiento docente, realizado en el marco del Convenio Biministerial Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura y Deportes. • 680 niños, niñas y jóvenes integrantes de las 22 aulas musicales a nivel nacional. • Cinco aulas musicales de la modalidad de orquesta sinfónica dotadas con instrumentos musicales en el marco del Convenio Biministerial Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura y Deportes.
Proyecto Arte en la Escuela: es un esfuerzo educativo, en el cual se abren espacios de expresión artística para la implementación del área curricular de esta materia, en escuelas que no cuentan con docentes especializados. El objetivo es apoyar los procesos educativos contextualizados culturalmente.	• 76,667 niños y jóvenes de los niveles Primario y Medio de Quetzaltenango, Alta Verapaz, Huehuetenango y Guatemala, participaron en jornadas de cine escolar para la sensibilización en la prevención de la drogodependencia y la violencia sexual, usando el arte cinematográfico y la técnica del cine-foro como herramienta para el fortalecimiento de sus capacidades de pensamiento crítico, reflexivo y analítico. • 245 docentes del Nivel de Educación Primaria y Ciclo Básico de la Ciudad Capital, capacitados en el abordaje de la técnica del cine-foro. • 6,300 docentes y estudiantes del Nivel de Educación Media participaron en la campaña "Vive sin drogas" para la sensibilización en el tema usando expresiones artísticas como herramienta.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Noviembre 2011.

• **Proyecto Globe (Aprendizaje y observaciones globales en beneficio del medio ambiente)¹**

Es un Programa científico y educativo práctico que se desarrolla a nivel mundial con escuelas de Primaria y Secundaria. Visión GLOBE apoya a estudiantes, maestros y científicos para la realización de investigaciones que buscan mejorar la comprensión de lo que ocurre en el ambiente y en el Planeta Tierra. Para lograrlo, GLOBE trabaja en la observación, medición y reporte de factores ambientales con énfasis en cambio climático. Durante el 2011, fueron beneficiados 14 catedráticos del Ciclo Básico y 16 docentes del Nivel De Educación Primaria, en la capacitación del tema “Protocolo de la Atmósfera” en coordinación con la Escuela Nacional de Ciencias Agrícolas –ENCA-.

• **Comité de Educadores en Prevención del SIDA (COEPSIDA)**

Tiene como propósito sensibilizar e informar oportunamente a estudiantes y docentes de los niveles de Educación Primaria, Básico y Diversificado, acerca de la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); así como, fortalecer los contenidos del Currículo Nacional Base para la Educación Sexual Integral Responsable. Además, promueve el análisis y la reflexión con estudiantes del Nivel de Educación Media en el ciclo Diversificado para sensibilizar a las personas en la temática de Trata de personas, a nivel local, departamental y nacional, con base en la “Ley contra la Violencia Sexual, explotación y trata de personas” Decreto 09- 2009.

Durante el 2011, el COEPSIDA realizó una serie de campañas educativas en prevención del VIH, sensibilizando a 602 docentes y supervisores. Fueron capacitados 25 delegados de COEPSIDA de las Direcciones Departamentales de Educación, en el tema de VIH y SIDA, trata de personas y violencia sexual. En el marco de COEPSIDA, también se desarrollaron acciones para la sensibilización dirigida a 23,264 estudiantes del Ciclo Básico y Telesecundaria en los temas de prevención de ITS, VIH y SIDA en campañas educativas y cine-foros.

• **Programa Nacional de Educación para la Paz y Vida Plena**

Estrategia Nacional del MINEDUC para lograr la construcción participativa de una política pública de Educación para la Paz y Vida Plena, en la recuperación de los principios y valores de los pueblos para una cultura de Paz. En el 2011 se realizaron tres conversatorios y un Seminario Nacional de Educación para la Paz con la participación de 2,957 personas de la sociedad civil, organismos internacionales, OG y ONG. También se contó con la participación de 126 Coordinadores y delegados departamentales de los 22 departamentos capacitados en el abordaje de orientaciones para el desarrollo curricular de Educación para la Paz. Se hizo entrega de las Orientaciones de Desarrollo Curricular de Educación para la Paz a mil docentes de Guatemala, Alta Verapaz, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa. Se capacitó a 36 Coordinadores de Seminario del Ciclo Diversificado de los 22 departamentos en los temas de Educación para la Paz y Educación Ambiental.

En el seminario se contó con la participación de docentes, alumnos y padres de familia a nivel nacional siendo fortalecidos con Agenda Cívica orientada a la Educación para la Paz y Educación Ambiental.

• **Programas de Innovación Educativa**

Se incorpora la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje como un recurso del docente, con el propósito de generar la interacción entre los estudiantes y los medios modernos. Esto contribuye al desarrollo de las habilidades de lecto-escritura, expresión oral, cálculo matemático y pensamiento lógico. Dentro de este contexto, el Ministerio de Educación realizó las siguientes actividades:

¹ Denominado “GLOBE”, por sus siglas en inglés (Global Learning and Observations to Benefit the Environment)

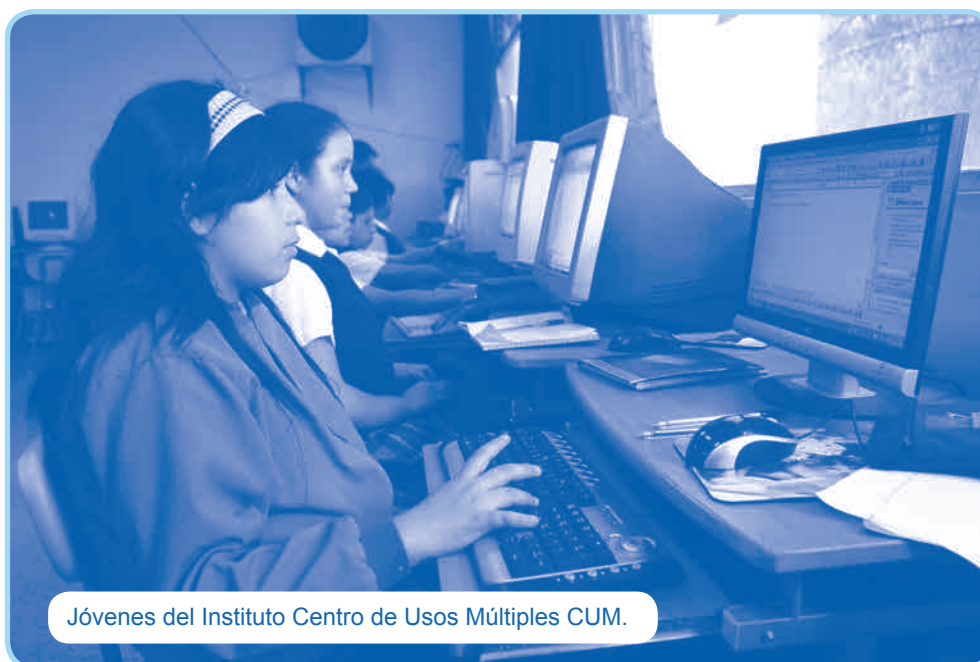
A través del programa Intel Educarse se capacitó a 412 docentes de establecimientos públicos y coordinadores técnicos administrativos de las Direcciones Departamentales de Educación. Estas acciones se realizaron para el desarrollo profesional de los docentes, a través de métodos óptimos para integrar los recursos tecnológicos que faciliten las prácticas centradas en el estudiante.

También se desarrolló el “Modelo 1 a 3”, proyecto que se ejecuta en 39 establecimientos educativos del Nivel de Educación Primaria. El Modelo consiste en la utilización de una computadora compartida por tres niños, dividiendo su uso mediante la utilización de las herramientas Edu Ordena y Edu Intercambia. A través de estas herramientas se maximiza el uso de una computadora en el aula, para adquisición e intercambio de conocimientos y habilidades de las áreas curriculares de Matemática y Comunicación y Lenguaje. A través de este proyecto se implementó un proyecto piloto en 12 establecimientos de los departamentos de: Escuintla, Guatemala y Sacatepéquez. Con este proyecto piloto se potencializó el uso de 15 computadoras para atender a 45 estudiantes, habiéndose dado la inducción y capacitación a docentes del nivel de Educación Primaria de las escuelas beneficiadas.

Durante el 2011 también se realizaron acciones en el marco del programa Alfabetización Digital. Este programa tenía como objetivo enseñar y evaluar los conceptos y habilidades básicas y la incorporación de la tecnología en el aula para la mejora de los aprendizajes. Así mismo se capacitaron 4,634 docentes, cada uno de los capacitados brinda una réplica de los conocimientos adquiridos a seis docentes, como un compromiso para la ampliación de los procesos de formación.

Dentro del programa “Escuelas Demostrativas del Futuro” se busca la aplicación de modelos educativos integrales a través de la incorporación de tecnologías de información y comunicación. Se brinda a los establecimientos del programa un Centro de Recursos de Aprendizaje –CRA-, equipado con 16 computadoras, un proyector de multimedia y una impresora. En el 2011 se dotó de equipo a 67 establecimientos, beneficiando a 39,970 alumnos del Nivel de Educación Primaria. Estas acciones permitieron desarrollar una red de 536 “docentes innovadores” que han entrado en el proceso de incorporación de tecnologías de información y comunicación, utilizándolas como herramientas en el aula.

Como parte de la Innovación Educativa, se impartió capacitación docente en Tecnología de Información y Comunicación -TIC- con el apoyo financiero de UNESCO. Dicha capacitación fue impartida a 150 docentes como agentes multiplicadores, quienes replicaron sus conocimientos beneficiando a un total de 700 maestros.



Jóvenes del Instituto Centro de Usos Múltiples CUM.



Jóvenes de diferentes establecimientos en instalaciones de DIGEF.

• **Educación Física**

El Ministerio de Educación reconoce la Educación Física como parte fundamental de la educación del ser humano. Por esta razón, a través de la Dirección General de Educación Física (DIGEF), atiende a los establecimientos oficiales apoyando en el desarrollo del área de Educación Física.

Durante el 2011, se atendieron 1,766,400 alumnos de los tres niveles educativos, en el área de educación física, a través de 2,944 maestros contratados en todo el país. Asimismo, se atendieron 3,519 alumnos de las 22 Escuelas Normales de Educación Física que funcionan en los 22 departamentos del país. La Educación Física, dentro del Sistema Educativo Nacional, se aplica dentro de dos ámbitos de acción, el curricular y el extracurricular, cuyas acciones realizadas durante el 2011 se describen a continuación:

• **Actividades Curriculares de Educación Física:**

Al ámbito curricular le corresponde específicamente el plan y programa de estudio que se aplica en el desarrollo de la educación física. Dentro de este contexto se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó seis meso currículos contextualizados para el Nivel Medio, Ciclo Básico, de acuerdo a las necesidades de las diferentes regiones. Se desarrollaron reuniones de trabajo con maestros de Educación Física y Orientadores Metodológicos de cada región, organizado y supervisado por técnicos de cada departamento.
- Se elaboraron e imprimieron Orientaciones Metodológicas para atender a estudiantes con discapacidad de los niveles de Preprimaria y Primaria, haciéndose entrega de las impresiones a los Orientadores Metodológicos. Estas orientaciones serán utilizadas por los Maestros de Educación Física –MEF-, apoyando así la inclusión de alumnos con discapacidad.
- Se inició la descentralización curricular de cuatro primeras regiones del Nivel Medio, Ciclo Diversificado; Asimismo, con la impresión de tres mil guías deportivas de atletismo, fútbol, voleibol

y baloncesto, como parte de la fundamentación técnica deportiva hacia los MEF y estudiantes del Sexto Grado de las Escuelas Normales de Educación Física –ENEF–.

- Se diseñaron las Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del juego de pelota maya y ajedrez para el Nivel de Educación Primaria. Las orientaciones se realizaron para 2,500 MEF, 500 técnicos y personal del Ministerio de Educación, habiéndose entregado tres ejemplares.
- Se llevó a cabo seis encuentros regionales de mediación pedagógica en donde se logró la integración de los conocimientos y experiencias didácticas, métodos pedagógicos para el mejoramiento de la clase de Educación Física, con la participación de 1500 MEF.
- Se desarrollaron acciones de formación técnico pedagógicas en las Escuelas Normales de Educación Física. Éstas determinan la formación de 3,519 alumnos inscritos en las 22 ENEF en función del proceso enseñanza-aprendizaje.

• **Actividades Extracurriculares de Educación Física**

En estas actividades se promueven todas las actividades escolares que contribuyen a consolidar el trabajo realizado en la educación física. A través de éstas se contribuye al hábito de la práctica de actividades físicas y se refuerza el proceso de aprendizaje motriz. Además, en el ámbito extracurricular, se fomenta la participación y competencia deportiva interescolar. A continuación se describen las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el 2011:

Participación de 505 atletas escolares en los siguientes juegos:

- III Juegos del Consejo del Istmo Centroamericano de Deportes y Recreación -CODICADER- primaria sub 12 en Managua, Nicaragua.
- II Juegos del CODICADER convencional y discapacidad Nivel Básico sub 15 en Guatemala.
- XVI juegos de CODICADER Nivel de Educación Media Sub 18 en San Salvador, El Salvador.
- JEDECAC, I Juegos Escolares Panamericanos y Mundial Juvenil de fútbol de la International School Federation en Fortaleza, Brasil.

En estos juegos, Guatemala obtuvo 231 medallas; 183 en los juegos CODICADER y 48 medallas en los juegos JEDECAC PANAMÁ.

Se realizaron 63 campamentos nacionales en diferentes departamentos del país, atendiendo a 1,040 atletas escolares. Adicionalmente, se atendió a 784 atletas escolares que participarían fuera del país, realizando las evaluaciones médicas previas a su participación internacional.

Se compraron 1,650 uniformes de presentación y uniformes de competencia para diferentes disciplinas deportivas.

Se llevó a cabo 34 fogueos internacionales con la participación de 184 atletas escolares en diferentes disciplinas deportivas. Los países en que se realizaron los fogueos fueron: Estados Unidos de América, Brasil, Panamá, Venezuela, Colombia, Argentina, México, Chile, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Ecuador y Perú.

Se contó con la participación de 1,376 alumnos en el programa de Escuelas de Iniciación Deportiva –EID–. En este programa, se realizaron 16 encuentros de fundamentos técnicos y 4 campamentos de seguimiento de alumnos selectivos. En estas actividades participaron 240 alumnos de diferentes departamentos del país. Asimismo, se realizaron 13 campamentos para formación técnica dirigidos a 230 MEF de las Escuelas de Iniciación Deportiva –EID–.

Se implementaron 24 EID a nivel nacional en los deportes de: ajedrez, atletismo, baloncesto,

balonmano, beisbol, softbol, gimnasia, natación, tenis de mesa, voleibol, bádminton, judo y patinaje sobre ruedas y futbol. En el proceso de masificación, conformado por el número global de alumnos que son beneficiados con una disciplina deportiva, participaron 34,000 escolares y en el proceso de selección 4,500 escolares.

Se diagramaron 13 guías deportivas de trabajo de iniciación deportiva.

Se realizaron 36 eventos de Juegos Deportivos Escolares Nacionales, cuyos procesos están determinados por las fases interaula, municipal, regional y nacional. En esta última fase, se contó con la participación de 15,893 escolares.

Se realizó el Festival de Juegos Tradicionales con una participación de 22,000 niñas y niños de los niveles de Preprimaria y Primaria del área rural y urbana. En este festival participaron los 22 Departamentos de Guatemala, promoviendo los juegos tradicionales como yoyo, trompo, jacks, chajalele, capirucho, cincos y liga.

Se desarrollaron los Talleres de Recreación Pedagógica contando con la participación de 2,119 estudiantes y Maestros de Educación Física y maestros de los niveles de Primaria, Preprimaria. La realización de estos talleres se realizó en 15 Departamentos de todo el país.

Se realizaron 26 eventos de Educación Física en Familia y se implementó el programa en los municipios de Guazacapán, Santa Rosa; Moyuta, Jutiapa; Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéque; Jalapa, Jalapa; Sanarate, El Progreso; Chimaltenango, Chimaltenango, Iztapa y Puerto de San José; Escuintla. La atención del programa llegó a 2,500 estudiantes de 19 escuelas oficiales rurales mixtas.

• Otras acciones de Educación Física



En el 2011 se realizó por primera vez los Juegos Magisteriales Centroamericanos, donde participaron 400 docentes; así como, los II Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos, con la participación de 800 escolares.

Participación en la formulación de la Política Nacional de Juventud 2010-2015, acción convocada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGLEPLAN– y el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE–. Asimismo, se desarrolló el Plan de Acción de Juventud 2011 de la política en mención, en éste quedaron descritas acciones del Instituto Nacional de la Juventud –INJUD–, que aportan al cumplimiento de las metas planteadas.

Se participó en el Seminario de UNESCO-Guatemala “Educación Para la Paz”, con el tema “Juventud, Deportes y Recreación”. En el seminario se contó con la participación de 385 personas, incluidos jóvenes y representantes de organismos nacionales e internacionales.

Se benefició a 1,120 jóvenes escolares, de ambos sexos, con actividades recreativas y deportivas dentro de la VI Muestra Nacional de Teatro a cargo de la Asociación DEMOS.

Como parte del Programa JAVI, auspiciado por USAID, se realizaron actividades deportivas y recreativas facilitadas por INJUD, en instalaciones de DIGEF. Las actividades contaron

con la participación de 125 jóvenes escolares que viven en áreas marginales.

Se contó con la participación de 40 jóvenes en actividades recreativas y deportivas. Estas actividades fueron dirigidas a grupos de jóvenes en conflicto con la ley, apoyados por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

Se realizó el Torneo Nacional de Pelota Maya, donde se desarrollaron actividades de educación física, atletismo y capacitación en valores. En este torneo, se contó con la participación de 40,685 jóvenes de la asociación Aj Tzuj.

Dentro del proyecto “Desarrollo desde lo Comunitario a lo Nacional”, se llevó a cabo la siembra de 5,500,000 árboles. La actividad abarcó distintas cuencas hidrográficas del territorio nacional con la intencionalidad de promover el desarrollo físico, social y psicológico de la juventud.

• **Educación Especial**

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Especial –DIGEESP- y los 25 Coordinaciones Departamentales de Educación Especial, contribuyen al cumplimiento del derecho a la educación de la población con Necesidades Educativas Especiales –NEE-. El Ministerio de Educación atiende dentro del Sistema Educativo Nacional, a alumnos con necesidades educativas especiales, en los niveles de preprimaria y primaria. Entre éstas necesidades se pueden mencionar: discapacidad física, intelectual, sensorial (auditiva y visual) y discapacidad múltiple. En el año 2011 se atendió a 1,919 estudiantes.

Asimismo, durante el año 2011 se capacitó a 35 docentes en Técnicas y Sistemas Educativos, braille, ábaco y movilización. Se realizaron cuatro capacitaciones donde se atendió a un total de 127 docentes de los departamentos de Baja Verapaz, Guatemala Occidente, Petén y San Marcos.

Se realizó el “Taller Organización, Funcionamiento y Reestructuración Curricular de Escuelas Oficiales de Educación Especial”, donde participaron 46 directores y directoras de escuelas oficiales de educación especial. En dicho taller se tuvo la representación de 17 departamentos del país. Se capacitó a 50 asesores de seis departamentos en temas de Introducción de las Necesidades Educativas Especiales; ésta se realizó a través del “Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, -PADEP/D-” y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A través de las Escuelas Inclusivas –EI-, se atendió a 2,232 estudiantes con necesidades educativas especiales del sistema educativo regular. De los estudiantes atendidos 1,264 fueron hombres y 968 mujeres, todos pertenecientes a los niveles de Educación Preprimaria, Primaria, y Media. El total de los centros educativos atendidos fue de 916, con la participación de 1,602 docentes de 18 departamentos, incluidas las Direcciones Departamentales de la Ciudad Capital. Asimismo, en el marco del Proyecto de Buenas Prácticas de Inclusión Educativa, participaron 68 profesionales de los equipos Departamentales de Educación Especial, con el objetivo de conocer Instrumentos de Evaluación de Procesos de Inclusión Educativa.



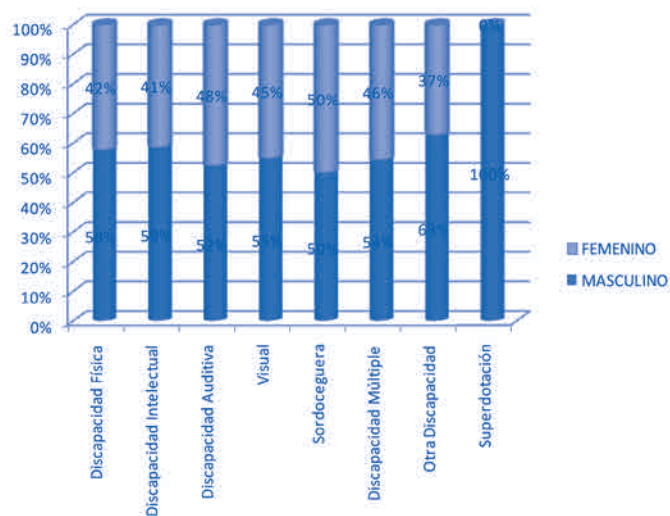
Niña de la escuelas Inclusivas
Laboratorio 5 de la zona 2

Tabla 13:
Estudiantes atendidos escuelas inclusivas por departamento y género

Departamento	Estudiantes atendidos
Alta Verapaz	47
Chimaltenango	63
Chiquimula	136
Escuintla	60
Guatemala	644
Huehuetenango	125
Jalapa	77
Jutiapa	135
Petén	90
Quetzaltenango	146
Quiché	60
Retalhuleu	47
Sacatepéquez	49
San Marcos	44
Santa Rosa	109
Suchitepéquez	251
Totonicapán	105
Zacapa	44
Total	2,232

Fuente: Dirección General de Educación Especial –DIGEESP–, noviembre 2011.

Gráfico 1:
Estudiantes con NEE atendidos en Escuelas Inclusivas, por Discapacidad y Género



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Educación Especial –DIGEESP–, diciembre 2011.

El programa de Aula Recurso prestó el servicio de apoyo dentro de las escuelas públicas en los niveles de Educación Preprimaria y Primaria, con 376 docentes que atendieron 13,713 estudiantes y contribuyeron con el fortalecimiento de procesos de lectura, escritura, cálculo matemático, autoestima, y terapia del lenguaje. Se utilizó metodologías como la gimnasia cerebral y la aplicación de técnicas específicas según la necesidad presentada.

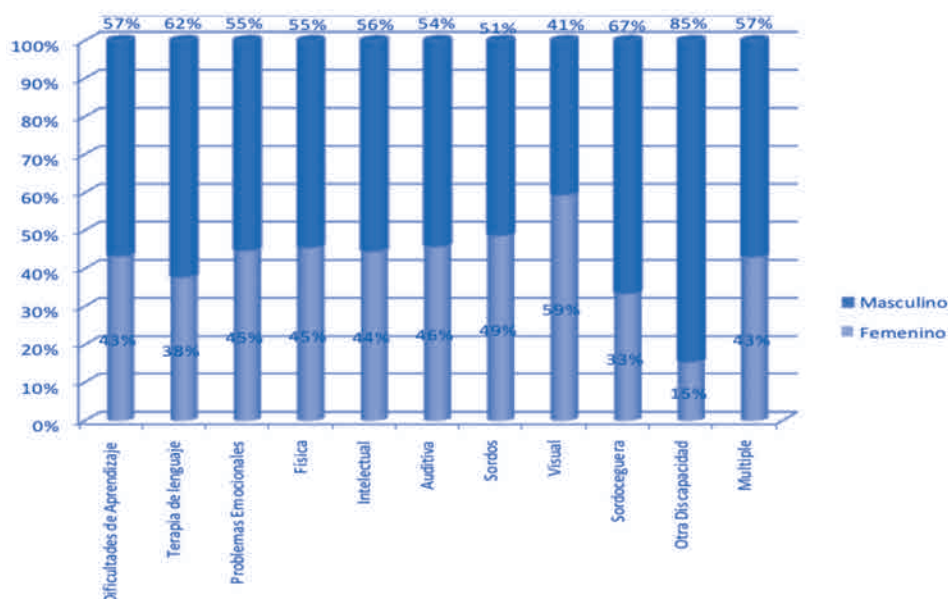
Tabla 14:
Estudiantes atendidos en Aulas Recurso

Departamento	No. Estudiantes
Alta Verapaz	1,210
Baja Verapaz	445
Chimaltenango	206
Chiquimula	459
El Progreso	620
Escuintla	681
Guatemala Norte	3056
Huehuetenango	203
Izabal	552
Jalapa	696
Jutiapa	502
Peten	1,089
Quetzaltenango	1,329
Quiché	411
Retalhuleu	270
Sacatepéquez	250
San Marcos	283
Santa Rosa	386
Sololá	206
Suchitepéquez	376
Totonicapán	166
Zacapa	317
Total	13,713

Fuente: Dirección General de Educación Especial –DIGEESP-,
Noviembre 2011.

Se dio atención a 2,232 estudiantes de las Escuelas Inclusivas en el 2011. De los estudiantes atendidos 1,264 fueron hombres y 968 mujeres de los tres niveles educativos. La atención abarcó 916 centros educativos y se contó con la participación de 1,602 docentes de 19 departamentos, incluidas las cuatro Direcciones Departamentales de la Ciudad Capital.

Gráfico 2: Estudiantes atendidos en Aulas Recurso, por género y tipo de atención



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Educación Especial – DIGEESP-, diciembre 2011

Dentro de los programas y proyectos de Educación Especial, se desarrolló el “Sistema de Información de Población con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad MINEDUC-Guatemala”. El desarrollo del sistema, contó con el financiamiento del Programa de la UNESCO Bienio 2010-2011. En la realización del Sistema de Información se obtuvieron los siguientes productos:

- Boleta validada para cada discapacidad incluyendo el autismo.
- Manual de Aplicación para la Recolección de Datos de Personas con Discapacidad.
- Base de datos de población con discapacidad, considerando variables cuantitativas y cualitativas.
- Mapeo de 700 escuelas inclusivas. Dicho mapeo se realizó a nivel nacional de acuerdo a las variables definidas en la localización geográficas de los establecimientos.

• **Acreditación y Certificación**

La acreditación y certificación, es la forma en que se organiza y sistematiza los procesos que se desarrollan en cada institución, contemplada la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa. El propósito de éstas es llevar a cabo procesos de mejora continua. La acreditación y certificación representa el aval del Ministerio de Educación a la labor de calidad que desempeña cada centro educativo, tanto para entes individuales como a procesos educativos institucionales.

En cumplimiento a este proceso, el Ministerio de Educación vela por la implementación del Proyecto Educativo Institucional-PEI-. El objetivo es que las entidades que buscan la acreditación y certificación, tengan aprobado e implementado el PEI, esto mediante la ejecución de las líneas de acción presentadas en cada proyecto educativo Institucional.

En el 2011 se recibieron 1,125 proyectos educativos de instituciones privadas, oficiales, municipales y por cooperativa de todo el país. De los PEI recibidos se aprobaron 776 proyectos. Otro de los logros

fue que 1,403 instituciones educativas obtuvieran su acreditación.

En este mismo año, la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) facilitó el Diplomado “Aprendiendo a Educar Mejor Niñas y Niños Pequeños” II Cohorte. Del diplomado en mención, se certificaron ocho facilitadores y 250 agentes educadores.

Además, se realizó la evaluación de los recursos educativos (textos, materiales educativos y medios audiovisuales para brindar opinión técnica. Uno de los propósitos de dicha evaluación es proveer las guías y procedimientos en la elaboración, alineación y certificación de textos, materiales y medios audiovisuales. Se logró emitir 32 dictámenes a los interesados, de los cuales 26 fueron favorables. Asimismo, en la asistencia técnica a los usuarios para la evaluación de textos y materiales educativos emitidos por DIGECADE, se dictaminaron nueve textos y e igual número de guías para el docente. Estas guías referían al área de ambiente social y natural, ciencias naturales y ciencias sociales.

• **Monitoreo y Evaluación**

El Ministerio de Educación realiza una serie de actividades para verificar, monitorear y evaluar la calidad educativa para el cumplimiento de la política que asegure los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca. Esta acción proporciona la medición de los estándares educativos a nivel nacional.

Los resultados del monitoreo y evaluación, son indicadores de los procesos educativos que se están generando en el aula; así como, de los actores educativos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados, como indicadores de calidad, permiten diseñar y plantear los mecanismos de dotación de la tecnología, materiales, capacitaciones, textos, formación de directores, profesionalización de los docentes y tecnología. Estos resultados, además, facilitan la rendición de cuentas y el monitoreo del rendimiento de los y las estudiantes.



Maestra dando clases a alumnos en la región de Chiquimula.

La Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (DIGEMOCA), es la encargada de verificar la calidad en el proceso educativo de manera sistemática y permanente. Se realizaron las siguientes acciones:

Tabla 15:
Actividades realizadas durante 2011

Proyecto o Programa	Descripción
Calendario Escolar	Se realizó el monitoreo referente al conocimiento del calendario escolar 2011. Para ello, se visitaron 4,922 establecimientos, 519 de Preprimaria Bilingüe, 1,277 de Párvulos, 2,428 de Primaria, cinco de Primaria de adultos, 548 de Educación Básica y 145 de Diversificado La información que se indagó por medio de un cuestionario, incluyó datos generales del establecimiento, conocimiento del calendario, medio por el que se enteró de la existencia de este, obtención de fechas de inscripciones y de inicio de clases.
Entrega de servicios de apoyo.	Se monitoreó la entrega y recepción de los programas de alimentación escolar; útil escolar; material, recursos de enseñanza, uniformes y la capacitación en temas de inversión, liquidación y capacitación en 2,583 establecimientos de 19 departamentos del país, pertenecientes al sector oficial de los niveles de Educación Preprimaria y Primaria. por parte de la Dirección General de Participación comunitaria y Servicios de Apoyo - DIGEPSA -
Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo (NUFED)	Se colaboró en el diseño y aplicación de instrumentos para realizar un estudio de las organizaciones de padres de familia de 22 centros NUFED. El objetivo fue determinar la incidencia de la apropiación de la organización educativa, específicamente de los padres de familia en cuanto a su rol y funciones de corresponsabilidad de ejercer autonomía pedagógica para el mejoramiento de la calidad de los centros educativos NUFED. La aplicación de los instrumentos se realizó del 23 de marzo al 9 de mayo del año en curso. Los resultados fueron entregados a la Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-.
Monitoreo del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes -PADEP/D-	En coordinación con la Mesa Técnica del PADEP/D, la DIGEMOCA efectuó el monitoreo del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, esta actividad tuvo como objetivo el recopilar información relacionada a la primera cohorte de estudiantes del programa y contar con información actualizada sobre la situación real de las condiciones de infraestructura, catedráticos y participantes de las distintas sedes. La población objetivo de estudio la integraron 22 coordinadores, 62 catedráticos y 102 estudiantes. La primera cohorte comprende el ciclo de los años 2009 al 2011. Se analizó la información de 22 de las 43 sedes existentes.
Proceso de conformación del modelo Kemtzij la Dirección Departamental del Quiché	Se diseñaron instrumentos para recolección de información del modelo Kemtzij que pretende contribuir a mejorar la calidad educativa con pertinencia y la gestión, transparencia y eficiencia del sistema educativo, promoviendo la participación orientada al desarrollo y ejercicio de la educación bilingüe intercultural y lograr que exista igualdad de oportunidades en el departamento de Quiché. Se realizaron visitas a una muestra a 180 establecimientos oficiales de Primaria durante de mayo y Junio del año en curso.

Proyecto o Programa	Descripción
Telesecundaria.	DIGECADE solicitó un monitoreo para la actualización de información de una muestra de los establecimientos de Telesecundaria. La información es de gran utilidad para la toma de decisiones de dicha Dirección y el Banco Mundial -BM-, para la implementación y equipamiento de los Institutos Telesecundarias. Las actividades se realizaron durante julio 2011.
Prueba de Agudeza en niñas y niños con necesidades educativas especiales	Se realizó un tamizaje de agudeza visual en los niños identificados en el 2010, con deficiencia de la vista en escuelas primarias oficiales. La muestra se basó en el inventario de niños con Necesidades Educativas Especiales -NEE- del 2010, realizado por DIGEMOCA. El tamizaje se llevó a cabo en Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Suchitepéquez y Baja Verapaz, en coordinación con la DIGEESP y el Comité Prociegos y Sordos de Guatemala. Esta actividad se realizó durante agosto del 2011.
Programa Nacional de Lectura (PNL).	En marzo del 2011, se apoyó a la DIGEDUCA en la aplicación de instrumentos para la recolección de información de la Línea Base del Programa Nacional de Lectura y Evaluación de Lectura de Grados Iniciales -PAMI-LEE/ELG. Se estableció una muestra de 257 establecimientos del Nivel de Educación Primaria.
Verificación de Matrícula	Durante agosto y septiembre de 2011, se realizó la verificación de matrícula en apoyo a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- para calcular el índice de veracidad. La actividad consistió en la comparación de los estudiantes inscritos reportada en el acta de inscripción, con el conteo de estudiantes asistentes en el momento de la visita y con la lista de asistencia de estudiantes.
Calidad de la Seguridad Alimentaria	Durante junio a agosto, se monitoreó en apoyo a DIGEPSA, la recopilación de información, de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así como el monitoreo de la infraestructura, el equipo de cocina en las escuelas, la preparación y manipulación de alimentos, comunicación a la comunidad educativa, huertos escolares, tiendas escolares y vigilancia nutricional de 1,664 establecimientos de Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.
Aplicación de Evaluaciones	Se aplicaron las siguientes evaluaciones: Evaluación de Docentes para optar a plaza. Evaluación de Docentes para optar a bono de bilingüismo en el Departamento de Quiché. Evaluación de Graduandos

Fuente: Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (DIGEMOCA). Noviembre 2011.

-Evaluación

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA-, desarrolla actividades de evaluación e investigación educativa para evaluar al Sistema Educativo Nacional. La DIGEDUCA lleva a cabo evaluaciones de los programas del Ministerio de Educación que lo requieran, a través de la medición del desempeño de los estudiantes, de acuerdo a los referentes establecidos.

- Evaluación del Nivel de Educación Primaria

La evaluación en el Nivel de Educación Primaria se realiza en todo el país desde 2005. Ésta tiene como propósito, evaluar el desempeño de los estudiantes en Matemáticas y Lectura en los grados del Nivel de Educación Primaria.

La Prueba de Habilidad de Matemática Inicial -PAMI-, se realiza desde el año 2010 y está dirigida a niños que inician el Primer Grado del Nivel de Educación Primaria, Esta prueba sirve para medir el nivel inicial de Matemáticas de los estudiantes que principian el ciclo escolar. Otra de las pruebas es la denominada Prueba de Habilidad Lecto-Escritura Emergente -LEE-. La prueba LEE consiste en una evaluación de lectura, también dirigida a niños que inician El Primer Grado y mide el nivel emergente de lectura. Por último, la Evaluación de Lectura para Grados Iniciales -ELGI-, que consiste en una evaluación que mide el nivel de lectura de estudiantes de Segundo Primaria.

Las evaluaciones en el 2011, mediante la aplicación de PAMI Y LEE se llevaron a cabo en 264 establecimientos, ubicados en los 22 departamentos del país y en la ciudad capital. El total de alumnos evaluados fue de 3,052 estudiantes.

- Evaluación del Nivel de Educación Medio, Ciclo Básico

En el 2011 la evaluación del Ciclo Básico se llevó a cabo con financiamiento del proyecto BIRF-7430/GU y el de GIZ². Los fondos BIRF apoyaron el análisis de cuadernos para identificar oportunidades de aprendizaje, mientras que los fondos de GIZ apoyaron el levantamiento de información en campo para determinar el rendimiento de los y las estudiantes en Matemáticas y Comunicación y Lenguaje.

Se evalúa a una muestra del Ciclo Básico con representatividad de las modalidades: Regular, Cooperativa, NUFED y Telesecundaria. En el 201, se evaluaron 13,014 estudiantes de Primer a Tercer Grado del Ciclo Básico, perteneciente a 216 establecimientos del país. La tabla 16 muestra la cantidad de estudiantes por grado que fueron evaluados en cada departamento.

Tabla 16:
Evaluación de estudiantes y establecimientos visitados del Ciclo Básico 2011

No	Departamentos	Establecimientos visitados	Evaluados primero básico	Evaluados segundo básico	Evaluados tercero básico
1	Alta Verapaz	21	559	485	523
2	Baja Verapaz	10	237	244	194
3	Chimaltenango	8	134	122	143
4	Chiquimula	5	95	85	118
5	El Progreso	6	172	175	165
6	Escuintla	11	242	224	199
7	Huehuetenango	14	227	279	284
8	Izabal	12	212	167	178
9	Jalapa	6	129	143	127
10	Jutiapa	13	267	271	270
11	Petén	28	485	449	460
12	Quetzaltenango	8	183	161	153
13	Quiché	12	235	222	208

² Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, GIZ por sus siglas en alemán (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit)

No	Departamentos	Establecimientos visitados	Evaluados primero básico	Evaluados segundo básico	Evaluados tercero básico
14	Retalhuleu	5	112	143	127
15	Sacatepéquez	5	178	147	140
16	San Marcos	8	139	133	135
17	Santa Rosa	11	173	166	145
18	Sololá	5	129	135	122
19	Suchitepéquez	3	55	53	68
20	Totonicapán	1	21	10	8
21	Zacapa	10	179	143	134
22	Guatemala Municipios	10	211	188	154
23	Ciudad capital	4	143	144	153
	TOTALES	216	4,517	4,289	4,208

Fuente: DIGEDUCA, Subdirección de Ejecución, noviembre 2011.

- Evaluación diagnóstica de graduandos

La evaluación de graduandos tiene el propósito de determinar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes del último año del Ciclo Diversificado, en las áreas de Matemáticas y Lectura, con el fin de informar a la comunidad educativa, la medición del desempeño de los estudiantes, de acuerdo a los referentes establecidos y tomar decisiones para la mejora de la calidad en la educación.

En el 2011, la evaluación de graduandos se llevó a cabo de forma regionalizada en tres etapas durante septiembre y octubre. En esta evaluación participaron 122,642 graduandos, incluyendo a los establecimientos de ciclo internacional y estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-.



Evaluación de graduandos de establecimientos del país.

- Evaluación estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Desde 2007, se ha incluido dentro del proceso de evaluación de graduandos a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-. Para esto se han realizado las adecuaciones necesarias para evaluar a estudiantes con discapacidad auditiva, visual o física, así como, con déficit de atención. Dentro de las adecuaciones realizadas se pueden mencionar: la elaboración de las pruebas, en ambas áreas, en sistema Braille; ampliación de letra para pruebas específicas y adaptación de las tareas logísticas para la atención apropiada a las necesidades de los estudiantes. Durante este año, el total de alumnos evaluados fue de 114 estudiantes con diferentes NEE, la tabla 17 muestra las diferentes NEE que fueron evaluadas.

Tabla 17:
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales evaluados en el 2011

Necesidad educativa especial	Estudiantes evaluados
Ceguera	10
Hipovisión o visión baja	20
Auditiva	27
Física	22
Déficit de atención	35
Total	114

Fuente: DIGEDUCA, Subdirección de Ejecución, noviembre 2011.

- Evaluación de docentes optantes a plaza

La evaluación de docentes optantes a plaza en el sector oficial, da cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales 704-2004 y 996-2006, se realiza con el propósito de establecer un diagnóstico del dominio que los docentes tienen en las áreas de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, y Estrategias de Enseñanza. Esta evaluación se realizó en junio y participaron 5,273 docentes de los 22 departamentos de todo el país.

- Evaluación de docentes optantes al bono por bilingüismo

A partir del 2006, a solicitud del Vicedespacho de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, se realiza la evaluación a docentes que desean obtener el bono por bilingüismo. Esta prueba da cumplimiento a uno de los requisitos establecidos en el Acuerdo Gubernativo 22-2004. Su objetivo es medir la comprensión lectora de los docentes en su idioma materno. En el 2011, se atendió a los docentes de Quiché, registrados 761 para la evaluación y que por cuestiones internas de los participantes en la evaluación, no permitieron la aplicación de la misma el 2010.



Maestros y maestras en evaluación del bono por Bilingüismo.

- Proyectos de investigación

El Ministerio de Educación, a través de la DIGEDUCA, realiza proyectos de investigación para explicar los resultados obtenidos en las evaluaciones, analizar la situación educativa en general y obtener información que contribuya a la calidad educativa. En la siguiente tabla se detallan las investigaciones que se han realizado durante el año 2011.

Tabla 18:
Investigaciones desarrolladas en el 2011

Temas de investigación	Descripción
Diseño de la línea base de Educación Integral de la Sexualidad	Se estableció la línea base en Educación Integral en Sexualidad para recopilar información sobre conocimientos, prácticas y actitudes, con instrumentos específicos en los grados de Tercero y Sexto Primaria, Tercero Básico y Diversificado, así como, con padres de familia y docentes. La aplicación de los cuestionarios de Educación Integral en Sexualidad -EIS- se llevó a cabo en siete departamentos del país. El total de alumnos a quienes se aplicó dicho cuestionario fue de 5,367 y el total de los padres participantes de los alumnos antes descritos fue de 2,770.
Escritura	Se realizó el análisis de los procesos de escritura de los estudiantes de: Primaria, Básicos y Diversificado.
Oportunidades de aprendizaje	Se elaboró un marco conceptual de las oportunidades de aprendizaje para la DIGEDUCA y el análisis de los instrumentos utilizados en la evaluación nacional.
Análisis del rendimiento de los docentes bilingües	Se elaboró una propuesta de diseño de investigación en conjunto con la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, para evaluar a docentes egresados de una Escuela Normal Bilingüe Intercultural.
Análisis al proceso de aprendizaje significativo en el aula	Se realizó el análisis de las actividades que realizan los docentes para trabajar la competencia de lectura e identificar la forma en que se desarrolla el proceso del aprendizaje significativo en el aula. Para ello, se realizaron observaciones en las aulas de una muestra de 120 establecimientos del Nivel de Educación Primaria y Medio de Huehuetenango, Quiché, Jalapa y Guatemala.
Resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel de educación primaria sobre el fenómeno escolar (Bullying)	Se realizó la aplicación de una escala para medir conductas agresivas y bullying en Guatemala. Esta se aplicó a una muestra nacional de 18,780 estudiantes pertenecientes a 933 centros educativos oficiales, con representatividad a nivel de departamento.
Hábitos lectores	Se identificaron los hábitos lectores en los estudiantes de: Primaria, Básicos y Diversificado, así como, de docentes y directores de diversos establecimientos.
Círculo de Investigadores	Se dieron trece capacitaciones a los jóvenes participantes. Se realizó la recolección de datos sobre Acoso Escolar. Se elaboraron instrumentos de investigación sobre el tema de investigación propuesto por los jóvenes participantes. Se recolectaron datos sobre los temas de investigación propuestos por los jóvenes participantes. Se realizó el Informe y presentación de resultados de las investigaciones realizadas por los jóvenes participantes.

Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA-, diciembre 2011

Tabla 19:
Evaluaciones desarrolladas en el 2011

Temas de investigación	Descripción
Línea estratégica de evaluación estudiantil	Se realizó la evaluación de los conocimientos y actitudes en estudiantes del Nivel de Educación Primaria, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado, en torno a la drogadicción, violencia intrafamiliar e infantil, utilizando como estrategia la película TRIP.
Repitencia	Se aplicaron las pruebas de Matemáticas y Lectura a estudiantes de Sexto Primaria, para identificar las causas de la repitencia y el desempeño de los estudiantes a lo largo de seis años.
Evaluación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-.	Se realizaron 12 grupos focales para la primera cohorte. Adicionalmente, se realizó 5 estudios de caso. Se llevó a cabo la aplicación del cuestionario censal a estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos de la primera cohorte del PADEP.
Evaluación del Programa Aula Recurso	Se realizó la investigación cualitativa en cinco departamentos: Guatemala, Chiquimula, Quetzaltenango, Sacatepéquez y Cobán
Evaluación del Ciclo Básico	Se realizó la organización de la logística de evaluación de los tres grados del Ciclo Básico.
Evaluación del PEPS	Se realizaron visitas a seis escuelas PEPS en cinco departamentos. Se realizaron entrevistas a profundidad con docentes y directores de cada una de las escuelas visitadas. Se realizaron grupos focales con padres y estudiantes en cada una de las escuelas visitadas. Se conformó un grupo focal con enlaces departamentales.

Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA-, diciembre 2011

• *Participación Internacional en procesos de evaluación*

El equipo de profesionales del MINEDUC participó en procesos de evaluación a nivel internacional que implicaron la formación del recurso humano mediante la realización de talleres para la estandarización de los procedimientos, según los requerimientos y particularidades de cada proceso de evaluación.

Como producto de estos talleres, el personal de la DIGEDUCA realizó las contextualizaciones de instrumentos de evaluación para que sean acordes a la realidad guatemalteca y permitan una medición adecuada de los aprendizajes de los estudiantes. En este año se participó en los siguientes procesos.

Tabla 20:
Estudios y Evaluaciones Internacionales en el 2011

Programa o Proyecto	Descripción
Capacitación en la elaboración de ítems abiertos y cerrados para las pruebas del TERCE	Taller organizado por el LLECE en Colombia realizado en mayo, para capacitar sobre los lineamientos de la creación de ítems abiertos y cerrados para el pre-pilotaje de las pruebas del TERCE.
Seminario “El Derecho a una Educación de Calidad para todos en América Latina y el Caribe”	Seminario organizado por UNESCO-UNICEF con participantes de diferentes países para abordar la temática de calidad y equidad.
Informe Nacional de Resultados, Guatemala, Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2009	Construcción de la Enciclopedia de país para el Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés).
Marco muestra	Construcción del marco muestral para el pilotaje de los instrumentos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo -TERCE-.
XXVII reunión del LLECE	XXVII Reunión de Coordinadores Nacionales del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) realizado el 22 y 23 de junio en Antigua Guatemala.
Seminario ¿Cómo devolver los resultados de las evaluaciones a las escuelas para lograr la mejora educativa?	Seminario organizado por la Escuela Iberoamericana de Gobierno Educativo sobre la divulgación de resultados de las evaluaciones en las escuelas.

Fuente: DIGEDUCA, Subdirección de Desarrollo y Subdirección de Análisis, noviembre 2011.

- Sociabilización de Resultados

Con el propósito de dar a conocer los resultados de las evaluaciones que se aplican a los estudiantes del Nivel de Educación Primaria del país, se elaboró una serie de cuadernillos llamados “De la Evaluación a la Acción”. Esta serie, incluye las áreas curriculares de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje para Primero, Tercero y Sexto grados del nivel de Educación Primaria. En los cuadernillos se presentan actividades que, como un apoyo a los docentes, les permitan ejercitar y desarrollar habilidades para la vida. Dicha ejercitación puede ser en una escuela por grados, multigrado, monolingüe o bilingüe. Los resultados de estas evaluaciones, también pueden ser considerados como material de apoyo en la planificación de actividades que propicien el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes.



Política de
Cobertura

B. Política de Cobertura

1. Indicadores

a. Tasa Neta de Escolaridad

Este indicador determina el grado de cobertura de un nivel educativo en relación al rango etario al que corresponde: en Preprimaria de 4 a 6 años de edad; en Primaria de 7 a 12 años de edad; en Básicos, de 13 al 15 años de edad; y en Diversificado, de 16 a 18 años de edad. A diciembre 2011 se cuenta con el indicador oficial del 2010, el cual reporta los siguientes datos:³

Tabla 21:
Tasa Neta de Escolaridad

Nivel	Tasa de Escolaridad
Preprimaria	54.87 %
Primaria	95.81 %
Nivel Medio, ciclo Básico	42.94 %
Nivel Medio, ciclo Diversificado	22.33%

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI), diciembre 2011.

indicador En 2010 la población que se atendió en los diferentes niveles educativos con sus respectivas edades fue de 54.87% para el nivel de Educación Preprimaria, 95.81% nivel de Educación Primaria, 42.94% ciclo básico y 22.33% Ciclo Diversificado. Para el sector oficial la mayor cobertura se presenta en el nivel de educación primaria, mientras que la menor cobertura la tiene el Nivel Medio, en sus ciclos básico y Diversificado; siendo este último el que reporta la tasa más baja de 22.33%

b. Matrícula Escolar General

La matrícula escolar general, representa la población de estudiantes inscritos de todos los niveles y todos los sectores (público y privado) durante un ciclo escolar específico. Los datos preliminares del 2011, muestran que la matrícula fue de 4, 326,099.00, entre ellos niñas, niños, jóvenes y adultos. De esta población el 51% son hombres y el 49% son mujeres.

Tabla 22:
Matrícula Escolar (Todos los Niveles y Sectores Educativos)

Año	Total
2011*	4,326,099.00

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). diciembre 2011.*Datos preliminares.

³Los datos preliminares del 2011, en los indicadores educativos no han podido realizarse ya que para su cálculo es necesario contar con datos de proyección de población del Instituto Nacional de Estadística –INE– el cual aún no se tiene.

Los sectores que actualmente cubren la matrícula escolar son: el Sector Privado; conformado por los establecimientos privados y por cooperativa, y el sector Público; integrado por los establecimientos Oficiales y Municipales.

El 76% de la matrícula general es cubierta por el sector oficial, el 0.43% por los establecimientos municipales, el 20% lo cubre el sector privado y un 4% es cubierto por establecimientos por cooperativa.

c. Cobertura por sector y nivel educativo

El Ministerio de Educación es rector de la educación en los niveles de educación Preprimaria, Primaria y Media; este último conformado por los ciclos Básico y Diversificado.

En el nivel de Educación Preprimaria se dio cobertura a un total de 567,965.000 niños y niñas de los sectores público y privado, representando este último únicamente el 15% de la matrícula. En el 2011, se alcanzó un 85% de cobertura en la modalidad monolingüe y un 15% en modalidad bilingüe.

Tabla 23:
Inscripción Inicial del Nivel de Educación Preprimaria

Párvulos	
Sector	Total
Oficial	398,023
Municipal	1,452
Privado	84,589
Subtotal	484,064
Preprimaria Bilingüe	
Sector	Total
Oficial	82,905
Municipal	65
Privado	931
Subtotal	83,901
Total Preprimaria	567,965

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). diciembre 2011. Datos preliminares.

En el nivel de Educación Primaria para el 2011, atendió a un total de 2,644,875 estudiantes. La población de este nivel es mayoritariamente atendida por el sector público, que para este año representó 89.67% de la matrícula.

Tabla 24:
Inscripción Inicial del Nivel de Educación Primaria

Sector	Total
Oficial	2,371,624
Municipal	3,138
Privado	270,113
Total	2,644,875

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). diciembre 2011.
Datos preliminares.

El Nivel de Educación Mediase compone del Ciclo Básico y Ciclo Diversificado. En el Ciclo Básico se atendió a 740,561 estudiantes. Este Ciclo es cubierto en un 53.37% por el sector privado, siendo el restante 46.63% cubierto por el sector público.

En el Ciclo Diversificado se atendió a 372,698 estudiantes. Al igual que en los últimos años, este Ciclo Diversificado fue cubierto en su mayoría por el sector privado, cuya cobertura representó el 74.19%, en tanto el sector público representó el 25.81%.

Tabla 25:
Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Básico

Sector	Total
Oficial	336,507
Municipal	9,056
Privado	242,342
Cooperativa	152,656
Total	740,561

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2011.
Datos preliminares.

Tabla 26:
Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Diversificado

Sector	Total
Oficial	91,495
Municipal	4,683
Privado	256,344
Cooperativa	20,176
Total	372,698

Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). diciembre 2011. Datos preliminares.

d. Cobertura por Departamento

La distribución departamental de la matrícula escolar, según datos preliminares del 2011, presentó las siguientes cifras:

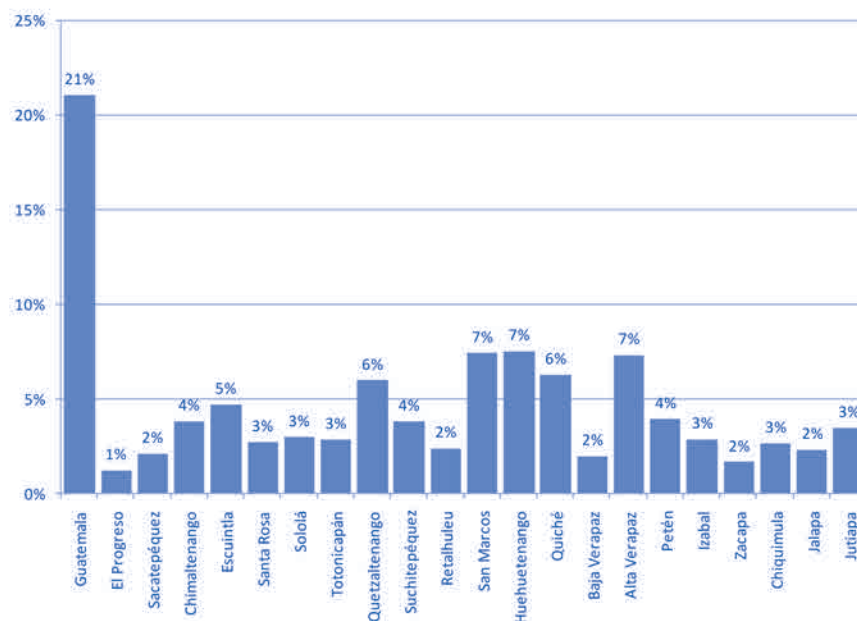
Tabla 27:
Matrícula General por Departamento

Departamento	Preprimaria	Primaria	Ciclo Básico	Ciclo Diversificado	Total
Guatemala	126,587	449,895	208,060	121,350	905,892
El Progreso	7,948	29,151	9,698	4,865	51,662
Sacatepéquez	13,024	48,848	18,187	9,658	89,717
Chimaltenango	18,738	104,094	27,512	12,639	162,983
Escuintla	28,332	115,594	38,610	18,839	201,375
Santa Rosa	17,677	67,491	21,323	9,286	115,777
Sololá	17,625	78,893	21,562	9,219	127,299
Totonicapán	14,498	85,272	17,409	4,271	121,450
Quetzaltenango	29,969	147,655	47,296	31,117	256,037
Suchitepéquez	25,671	95,586	27,607	13,961	162,825
Retalhuleu	16,179	56,898	18,876	9,961	101,914
San Marcos	37,479	207,168	51,108	22,598	318,353
Huehuetenango	32,460	236,000	37,783	16,903	323,146
Quiché	28,855	195,651	31,565	13,294	269,365
Baja Verapaz	13,268	53,216	12,288	5,320	84,092
Alta Verapaz	32,658	225,462	41,319	15,095	314,534
Petén	24,312	106,842	24,956	11,937	168,047
Izabal	17,034	77,411	19,510	8,488	122,443
Zacapa	11,762	41,709	10,777	5,391	69,639
Chiquimula	16,598	72,470	15,291	8,586	112,945
Jalapa	14,775	62,889	13,799	6,989	98,452
Jutiapa	22,516	86,680	26,025	12,931	148,152
Total	567,965	2,644,875	740,561	372,698	4,326,099

Fuente: DIPLAN/ Plataforma de Información Social Integral (PISI). diciembre 2011. Datos preliminares.

La mayor representatividad de la matrícula se manifiesta en de San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz y Guatemala, siendo este último el que tiene la mayor cobertura del país en todos los sectores y niveles, situación que coincide con la concentración de población en edad escolar a nivel nacional.

Gráfico 3: Distribución Geográfica de la Matrícula



Fuente: DIPLAN/Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2011.
Datos preliminares.

2. Acciones, Programas y Proyectos de Cobertura

a. Programa de Gratuidad

El objetivo del Programa de Gratuidad es garantizar el acceso a la Educación Pública a todos los habitantes y se fundamenta en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala: Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

El programa se implementó desde el 2008, y está orientado a los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Nivel Medio. El fundamento legal del programa de Gratuidad, son el Acuerdo Gubernativo 226-2008 y el Acuerdo Ministerial 381-2010. A través del Programa, el Ministerio de Educación vela por que los centros educativos oficiales no estén sujetos, condicionados, ni relacionados a ningún pago obligatorio ni voluntario.



Niños y niñas de la escuela No. 154, La Alameda, zona 18.

Además garantizar la educación gratuita, mediante el programa de Gratuidad, también es el apoyo a los establecimientos para cubrir los costos de servicios básicos, algunos materiales, suministros y otros gastos menores de funcionamiento, habiéndose beneficiado durante el 2010 a 28,311 establecimientos de todos los niveles educativos, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 28:
Beneficiados con el Programa de Gratuidad

Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos
Preprimaria	491,978	14,626
Primaria	2,380,957	10,258
Primaria Adultos	14,752	86
Ciclo básico	185,490	1,291
Básico Telesecundaria	91,613	1127
Ciclo Diversificado	30,681	407
NUFED	84,303	516
Total	3.279,774	28,311

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, Ejercicio 2011. Programa de metas y volúmenes de trabajo. Impresión 21/12/2011. Estadística Inicial 2011.

b. Subvenciones

El Ministerio de Educación proporciona subvenciones a centros educativos privados gratuitos, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa. El apoyo se proporciona mediante la prestación del servicio en aquellos lugares donde se carece del mismo y no existen centros educativos a una distancia prudencial. El Ministerio de Educación, realiza la asignación a los centros privados, para cubrir costos de salarios, materiales y suministros entre otros. Dicha asignación tiene una distribución preferencial la cual se describe de la siguiente forma:

Tabla 29:
Asignación presupuestaria, subvenciones a centros privados

Asignación	Porcentaje
Pago de salarios a personal docente	75 al 90%
Pago de salarios a personal administrativo y de servicios	3 al 15%
Pago de servicios esenciales	2%
Compra de materiales y suministros del	1 al 2%
Compra de material didáctico y educativo	4 al 6%

Fuente: Dirección de Planificación Educativa, Subdirección de Planificación Institucional

Para el 2011, se subvencionó a 11 establecimientos educativos, dichas asignaciones beneficiaron a 23,448 niños. La tabla 30 resume la cantidad de estudiantes inscritos en los Centros educativos subvencionados durante el 2011.

Tabla 30:
Cantidad de estudiantes inscritos en Centros Subvencionados en 2011.

No.	Institución	Alumnos
1	Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social FE Y ALEGRÍA	13,000
2	Asociación Centro DON BOSCO, ONG.	1,365
3	Asociación de Centros Educativos Mayas, ACEM	4,579
4	Asociación para el Desarrollo del Nor Oriente, ADIN	135
5	Asociación Educativa AK'TENAMIT	550
6	Asociación GRUPO CEIBA	1,550
7	Fundación para el Desarrollo de la Mujer Indígena TALITA KUMI	1,350
8	Asociación Obras Sociales Dominicanas de la Anunciata O.S.D.A	355
9	FUNDACIÓN RUDOLF WALTHER, Sucursal Salcajá, Quetzaltenango	200
10	Instituto Indígena de Varones SANTIAGO	150
11	Asociación FUTURO VIVO	214
Total		23,448

Fuente: Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN), Diciembre 2011.

c. Ascensos Escalafonarios

Según la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, la Catalogación docente es la clasificación valorativa que el Estado instituye para las personas que se dedican a la enseñanza y las que, con título docente presten servicios en cargos dependientes del Ministerio de Educación. En base a esta Ley, la superación profesional, la calidad de los servicios y méritos obtenidos de los docentes, son evaluados por la Junta Calificadora de Personal y registrados detalladamente en las clases y niveles educativos establecidos. Estos ascensos se dan de manera escalafonaria según la ley, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 31:
Catalogación docente

Catalogación	Descripción
Clase A	Sueldo básico.
Clase B	Aumento del 25% sobre el sueldo básico.
Clase C	Aumento del 50% sobre el sueldo básico.
Clase D	Aumento del 75% sobre el sueldo básico.
Clase E	Aumento del 100% sobre el sueldo básico.
Clase F	Aumento del 125% sobre el sueldo básico.

Fuente: Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional

Se realizaron 28,164 ascensos escalafonarios para docentes. Estos ascensos corresponden a las diferentes clases existentes, como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 32:
Ascensos correspondientes al 2011

	Clase "B"	Clase "C"	Clase "D"	Clase "E"	Clase "F"	Total
Total	10,522	6,044	7,237	5,090	3,972	28,164

Fuente: Folletos Publicados, Junta Calificadora de Personal (JCP). noviembre 2011.

d. Estudio de Creación de Puestos Docentes

En el 2011, se realizó un estudio de creación de puestos docentes bajo el renglón presupuestario 021, el cual estuvo coordinado por la Dirección de Recursos Humanos. -DIREH-, en determinación de la Demanda Educativa de las Direcciones Departamentales de Educación, dando como resultado una demanda de 30,109 puestos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 33:
Estudio de Creación de Puestos Docentes.
Renglón Presupuestario 021

Nivel	Demanda
Itinerantes	67
Preprimaria (Incluye Párvulos y Preprimaria Bilingüe)	3,467
Primaria (Incluye Primaria de niños y de adultos)	14,056
Básico (No incluye NUFED, los puestos de este programa están en DIGEEX)	6,535
Diversificado	3,329
DIGEEX (Todos los programas)	1,666
Hogares Comunitarios (Según Convenio con la SOSEP)	736
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (según convenio)	227
Escuelas Municipales (Según Convenio con la Municipalidad de Guatemala)	26
Total	30,109

Fuente: Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, Departamento de Administración de Puestos y Salarios, noviembre 2011.

e. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar

La ejecución de programas y proyectos de Educación Extraescolar promueve competencias que facilitan a los beneficiarios su participación creativa, dinámica y reflexiva en la vida y en el trabajo. Con estos

programas se pretende promover la inclusión educativa de la población del área rural, urbana marginal y urbana; fundamentalmente a la juventud, la mujer y los indígenas. Estos constituyen metodologías innovadoras y participativas, en horarios y calendarios flexibles, y en espacios no convencionales.

• **Programa de Educación para Adultos por Correspondencia –PEAC–.**

Este programa tiene como objetivo brindar una oferta educativa en el Nivel de Educación Primaria a la población con sobreedad escolar, que por diversas razones tanto laborales, bajos recursos económicos o distancia geográfica, no han podido asistir a un centro educativo. Las modalidades de atención de PEAC son presenciales, semipresenciales y a distancia. El PEAC se organiza en dos etapas homologadas al Nivel de Educación Primaria sin ningún costo para los beneficiarios, las cuales son:

- **I etapa:** Desarrolla los contenidos equivalentes a 2º, 3º y 4º grados de Primaria, tiene como requisito saber leer y escribir, al finalizar esta etapa se extiende un certificado.
- **II etapa:** Desarrolla los contenidos equivalentes a 5º y 6º grados de Primaria, tiene como requisito presentar certificado de la Etapa I, o bien certificado de 4º. Grado de Primaria escolar. Al finalizar esta etapa se extiende diploma y certificado equivalente al 6º grado de Educación Primaria.

Durante el 2011, se contó con un total de 7,434 estudiantes inscritos en PEAC en todo el territorio nacional. En la primera etapa se atendieron 4,112 estudiantes y en la segunda etapa a 3,322, de los cuales el 42% fueron hombres y 58% mujeres.

Tabla 34:
Beneficiados con el Proyecto PEAC

Departamento	Masculino	Femenino	Total Inscritos
Alta Verapaz	110	113	223
Baja Verapaz	17	23	40
Chimaltenango	276	278	554
Chiquimula	46	80	126
El Progreso	4	11	15
Escuintla	194	253	447
Guatemala Norte	53	53	106
Guatemala Occidente	120	104	224
Guatemala Oriente	50	54	104
Guatemala Sur	44	88	132
Huehuetenango	196	210	406
Izabal	60	84	144
Jalapa	128	221	349
Jutiapa	64	115	179
Petén	98	190	288
Quetzaltenango	142	185	327
Quiché	121	81	202

Departamento	Masculino	Femenino	Total Inscritos
Retalhuleu	70	148	218
Sacatepéquez	93	186	279
San Marcos	809	1,133	1,942
Santa Rosa	29	48	77
Sololá	75	137	212
Suchitepéquez	37	37	74
Totonicapán	133	331	464
Zacapa	117	185	302
Total	3,086	4,348	7,434

Fuente: Reportes de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar, actualizado al mes de septiembre de 2011.

Dentro de este programa se realizó la actividad de acompañamiento pedagógico a 90 técnicos docentes contratados por municipalidades y DIGEEX, así como, a personal de las coordinaciones departamentales de: Jalapa, El Progreso, Izabal, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango, Chimaltenango, Sololá y Escuintla.

Se distribuyó a las coordinaciones departamentales 3,228 juegos de textos de las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales. Estos juegos son de los textos de ALFALIT, de la primera etapa.

• **Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -NUFED-**

Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED–, son centros educativos del Nivel Medio, Ciclo Básico del Ministerio de Educación, que junto a las familias y otras personas buscan solucionar una problemática común, de evolución y de desarrollo local a través de actividades de educación y formación, principalmente de adolescentes y jóvenes sin excluir a los adultos. Este programa tiene como propósito proveer a los jóvenes del área urbana marginal y rural egresados de la Escuela Primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, apoyada en la coestión comunitaria.

El proceso educativo está combinado con preparación técnica laboral, conforme al CNB y el pénsum de estudios autorizado. El programa utiliza la pedagogía de la Alternancia; presta sus servicios en diferentes jornadas y planes.

Durante el 2011, dentro de este programa, se atendió a una población de 31,871 jóvenes de ambos sexos de los cuales 12,979 corresponden a Primero Básico, 10,273 a Segundo Básico y 8,619 a Tercero Básico en los 22 departamentos del país.

Se realizó una capacitación a 407 técnicos docentes en las subáreas de L1 idioma Maya, L2 transferencia de habilidades de lecto escritura, Expresión Artística y Tecnología de la Información y Comunicación.

Se distribuyeron dos mil ejemplares de módulos sobre organización del CNB y su congruencia con la metodología del NUFED para Primero Básico, se realizaron 20 talleres para fortalecer la participación de padres de familia, y el rol y funciones que les corresponden en el proceso educativo de sus hijos.

Tabla 35:
Beneficiados con el Programa NUFED

Departamento	Hombres	Mujeres	Inscritos
Alta Verapaz	1,090	572	1,662
Baja Verapaz	182	83	265
Chimaltenango	776	577	1,353
Chiquimula	682	511	1,193
Ciudad Capital	103	108	211
El Progreso	137	91	228
Escuintla	771	630	1,401
Guatemala	478	431	909
Huehuetenango	1,375	858	2,233
Izabal	567	538	1,105
Jalapa	1,015	759	1,774
Jutiapa	1,163	850	2,013
Petén	1,911	1,406	3,317
Quetzaltenango	1,396	1,287	2,683
Quiché	1,599	1,133	2,732
Retalhuleu	252	218	470
Sacatepéquez	616	466	1,082
San Marcos	461	377	838
Santa Rosa	888	887	1,775
Sololá	523	535	1,058
Suchitepéquez	489	389	878
Totonicapán	992	906	1,898
Zacapa	440	353	793
Total	17,906	13,965	31,871

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX).
Octubre, 2011. Plataforma de Información Social Integrada Conteo rápido⁴

• **Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana - CEMUCAF-**

Los CEMUCAF son centros de capacitación y formación humana que funcionan en espacios físicos proporcionados por la municipalidad, comunidad, ONG, o personas particulares. Dentro de los CEMUCAF la Dirección General de Educación Extraescolar - DIGEEX- certifica el nivel de formación técnico-ocupacional de las y los egresados, y les prepara para el mundo productivo.

El propósito del programa es desarrollar diferentes actividades que permiten ampliar las capacidades y habilidades de las personas en comunidades de bajo desarrollo. A través de estas actividades se contribuye a solucionar problemas inmediatos de carácter económico; así como, responder a las necesidades de los sistemas productivos locales, a través de impulsar la creación de la microempresa.

⁴Datos referentes a 595 de 619 centros educativos NUFED.

Durante el 2011, se desarrollaron más de 19 áreas técnico-ocupacionales. Se atendió a los 22 departamentos del país brindando capacitación en áreas ocupacionales como: cocina, repostería, computación, panadería, lombricultura, entre otros. A través de los CEMUCAF se beneficio a 29,712 participantes, de ellos 21,619 fueron mujeres y 8,093 hombres.

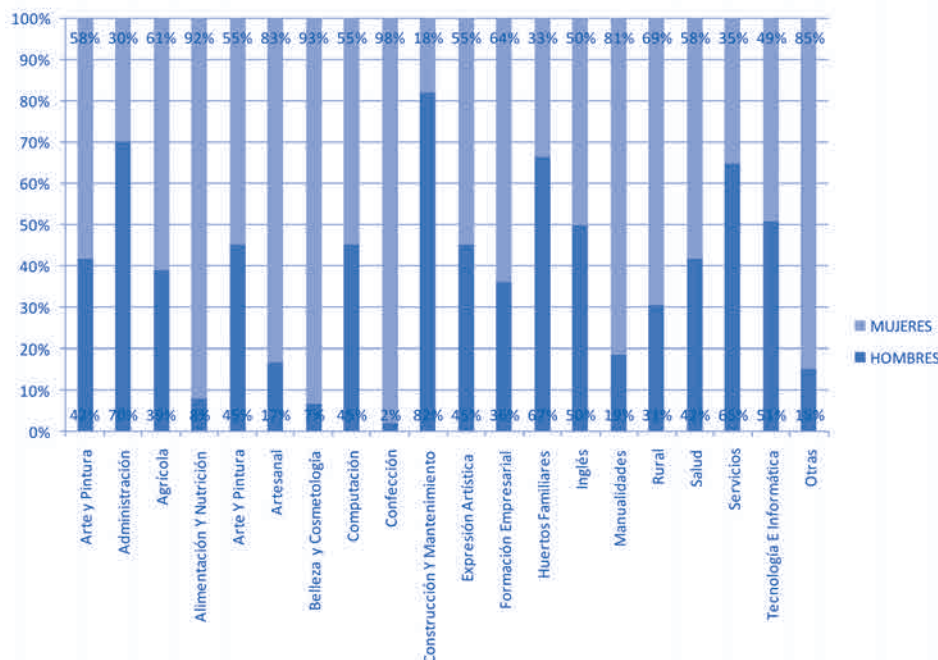
Además, se capacitó a 120 técnicos-docentes fortaleciendo las áreas ocupacionales de belleza, computación y manualidades, se fortalecieron las coordinaciones departamentales de educación extraescolar a través de talleres de capacitación y actualización a 337 técnicos-docentes.

Tabla 36:
Beneficiarios del Programa CEMUCAF

Departamento	Hombres	Mujeres	Total Beneficiarios
Alta Verapaz	263	304	567
Baja Verapaz	76	153	229
Chimaltenango	487	1,161	1,648
Chiquimula	601	854	1,455
El Progreso	134	15	149
Escuintla	388	1,352	1,740
Guatemala Norte	25	223	248
Guatemala Occidente	31	547	578
Guatemala Oriente	1,566	2,524	4,090
Guatemala Sur	164	2,902	3,066
Huehuetenango	280	964	1,244
Izabal	495	1,133	1,628
Jalapa	301	713	1,014
Jutiapa	330	1,871	2,201
Petén	61	168	229
Quetzaltenango	434	1,047	1,481
Quiché	542	517	1,059
Retalhuleu	19	718	737
Sacatepéquez	327	827	1,154
San Marcos	0	646	646
Santa Rosa	60	161	221
Sololá	49	323	372
Suchitepéquez	520	409	929
Totonicapán	620	1,101	1,721
Zacapa	320	986	1,306
Total	8,093	21,619	29,712

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Septiembre, 2011.

Gráfico 4: Población atendida CEMUCAF por área técnica y género



Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Septiembre, 2011

• *Academias de Cursos Libres*

Según el Artículo No. 3, ACADEMIAS DE CURSOS LIBRES, del Acuerdo Ministerial 483-2010, estas academias ofrecen servicios educativos de formación y de capacitación para la vida y el trabajo productivo, para personas que no han tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido, desean ampliarlas. Las instituciones que pueden ofrecer servicios de cursos libres a través de academias son dependencias gubernamentales, autónomas y semiautónomas, externas al Sector Educación.

Durante el 2011, se realizó la capacitación a mil directores y directoras de Academias de Cursos Libres en talleres educativos en los temas de:

- Divulgación y aplicación del Acuerdo Ministerial 483-2010.
- Competencias laborales y formatos de acreditación de los cursos libres, en las 25 Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.
- Divulgación de los Formatos de acreditación del Ministerio de Educación en 3,278 academias de cursos libres.

• *Programa de Modalidades Flexibles para la Educación Media*

El Programa es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, con asistencia técnica no reembolsable, bajo la administración financiera de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-. El programa está dirigido a jóvenes que por diversas razones

han tenido que abandonar o no han tenido acceso al subsistema escolar. Las modalidades flexibles ofrecen la Educación de Secundaria Básica con enfoque de Desarrollo, Productividad y Orientación para el trabajo, para así, contribuir al desarrollo socioeconómico de los participantes .A través de este Programa, se atendió a 787 jóvenes y adultos de 15 años en adelante, pertenecientes a los departamentos de Suchitepéquez, Zacapa y Petén.

d. Infraestructura Educativa

En el tema de Infraestructura Educativa, el MINEDUC desarrolla las acciones orientadas a la construcción, sustitución, remozamiento, ampliación y reparación de infraestructura escolar y su equipamiento básico. El propósito de la atención en infraestructura escolar, es brindar el contexto escolar adecuado para el proceso de enseñanza–aprendizaje. La infraestructura escolar también coadyuva a la permanencia de los alumnos en las aulas durante todo el ciclo escolar, y genera condiciones que permiten el aumento de la cobertura educativa.

• Construcciones escolares

El MINEDUC, con fondos de la Cooperación Internacional, logró en el 2011, una ejecución total de 114 construcciones de aulas. De las aulas construidas durante este año el 94% fueron para el nivel de Educación Primaria y el 6% para el nivel de Educación Preprimaria. También se construyeron 51 módulos sanitarios y 35 reparaciones en concepto de reconstrucción de escuelas que quedaron dañadas por los eventos Agatha-Pacaya. Asimismo, se dotó de 97 equipamientos, los cuales consisten en brindar 40 escritorios, un escritorio de docente, y una pizarra por aula.



Escuela Emilio Ronquillo.

Tabla 37:
Ejecución de Infraestructura realizada por el MINEDUC, en 2011
(Construcciones Nuevas y Reconstrucción)

Ejecutado Físicamente 2010	Construcción de aulas Nivel Educación Preprimarias	Construcción de aulas Nivel de Educación Primarias	Construcción Módulos de Servicios Sanitarios	Reparaciones
Cooperación Española -AECID	6	91	41	2
Cooperación Española -AECID / RECONSTRUCCIÓN	-	-	-	33
Cooperación Alemana –KfW	-	27	11	-
Total	6	118	52	35

Fuente: Subdirección de Infraestructura, Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN).

Durante el 2011, se desarrollaron acciones en materia de infraestructura escolar, tales como construcciones, reparaciones y mantenimiento escolar. Los fondos para estas acciones fueron, tanto con el apoyo presupuestario al MINEDUC por parte de la Cooperación Internacional, como por parte de otras instituciones del Estado. Las intervenciones realizadas con fondos internacionales corresponden al 87% de la infraestructura construida, y las realizadas a través de otras instituciones corresponden al 13% de la infraestructura total.

Dentro de las intervenciones en materia de construcción, el 20% fueron reparaciones y mantenimientos realizados a través del MINEDUC, mientras que el 80% de las reparaciones y mantenimientos fueron realizados por otras instituciones ejecutoras.

Tabla 38:
Ejecución Total de Infraestructura Educativa 2011
(MINEDUC y otras instituciones ejecutoras)

Tipo de Intervención	Cantidad
Construcción de aulas nuevas	124
Mantenimiento Correctivo	172
Construcción de escuela tipo B	7
Total	303

Fuente: Subdirección de Infraestructura, Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN).

En el año 2011, se elaboraron 17 formulaciones de proyectos viables. Se contempla ejecutar los proyectos de dichas formulaciones cubriendo 13 municipios San Marcos, 2 municipios de Quetzaltenango; 1 municipio de Retalhuleu y 1 municipio de Quiché. Dichas formulaciones incluyen la construcción de aulas de Preprimaria y Primaria, mejoramiento de letrinas y módulos de baño.

• **Coordinación de Infraestructura Deportiva Escolar⁵**

La coordinación de Infraestructura Deportiva Escolar se encarga del mantenimiento, reparación y construcción de áreas deportivas de los establecimientos oficiales escolares a nivel nacional, incluidas las Escuelas Normales de Educación Física. Durante el 2011, se realizaron las siguientes actividades:

- Dotación de materiales para diez canchas polideportivas en los departamentos de Guatemala, San Marcos, Huehuetenango y Baja Verapaz.
- Recapeo de cancha, colocación de estructura metálica y pintura en ocho establecimientos en aldeas y caseríos en diferentes departamentos.
- 58 remozamientos y entrega de pintura para áreas deportivas en 33 Escuelas Abiertas y Escuelas Seguras.
- Reparación de nueve instalaciones deportivas en diferentes establecimientos.
- Techado de ocho canchas deportivas y colocación de 11 bases para techados.

• **Gestión de Riesgo**

El MINEDUC a través de la Subdirección de Infraestructura, da seguimiento al tema de la Gestión del Riesgo. En este marco, durante el 2011, se realizaron los siguientes instrumentos:

- Plan Institucional de Respuesta –PIR- .
- Guía para la Organización Del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo y Elaboración del Plan Escolar de Respuesta.
- Manual de Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales.
- Boleta de Evaluación Rápida.
- Guía de Mantenimiento y el Índice de Seguridad de Centros Educativos –ISCE–, mismo que fue aprobado según Acuerdo Ministerial Número 3408-2011 de fecha 30 de noviembre del 2011.

Estos documentos, representan logros significativos a nivel Sectorial, los mismos permiten al Ministerio contar con los instrumentos institucionales para las acciones de los tres momentos de la Gestión del Riesgo; Prevención, Tiempo de Emergencia y de Reconstrucción.

En este mismo marco, el MINEDUC suscribió un convenio con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala –FARUSAC-. Dicho convenio, tiene por objeto establecer las bases de cooperación o coordinación de proyectos de infraestructura educativa entre ambas partes. Esto incluye a todos los departamentos de Guatemala en donde la FARUSAC, cuenta con estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

En Coordinación con FARUSAC, se realizaron 90 evaluaciones a centros educativos utilizando la herramienta preventiva “ISCE”. Asimismo, con el apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-, se realizaron 200 evaluaciones a escuelas, usado la herramienta “Boleta de Evaluación Rápida”, la cual fue utilizada durante la Depresión Tropical 12.

⁵Fuente informante: DIGEF



Jóvenes del Instituto Jose Matos Pacheco.

Política de
Equidad



C. Política de Equidad

1. Indicadores

a. Tasa bruta de cobertura por nivel educativo y sexo

La tasa bruta de cobertura por sexo es el porcentaje de la población, distribuida entre hombres y mujeres, que se encuentran dentro del sistema educativo. Para el 2010, las tasas oficiales fueron las que resumen la tabla 39.

Tabla 39:
Tasa bruta de cobertura por nivel educativo y sexo

Nivel Educativo	Femenino (%)	Masculino (%)
Medio	70.73	69.40
Básico Oficial	114.05	118.32
Ciclo Básico por Cooperativa	66.87	74.88
Ciclo Básico Telesecundaria	36.45	36.97

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), diciembre 2011.

En el 2010 para la Preprimaria, la tasa de cobertura de mujeres fue del 71%, superando mínimamente a la de los hombres, la cual reporta un 69%. Por su lado, la Primaria de niños fue el nivel Educativo de mayor cobertura, la cual presenta un 114% para mujeres y un 118% para hombres.

El nivel de Educación Media, Ciclo Básico, reporta un 75% en la tasa de cobertura de hombres y un 67% de mujeres, siendo el que presenta mayor disparidad entre ambos sexos, con una brecha de ocho puntos porcentuales. El Ciclo Diversificado, muestra la más baja cobertura para mujeres y hombres, reportando un 36.45% y 36.97% respectivamente, no obstante, este ciclo muestra la mayor paridad en la cobertura para ambos sexos.

2. Acciones, Programas y Proyectos de Equidad

a. Programas de Apoyo

Los Programas de apoyo están constituidos por la dotación de alimentación escolar, útiles escolares y valija didáctica. Esta dotación se logra a través de la transferencia de recursos financieros a las Organizaciones de Padres de Familia –OPF–, con quienes se ha suscrito convenios de apoyo financiero. El propósito fundamental de estos programas, es incrementar la cobertura, lograr la retención de los alumnos, aumentar la promoción y evitar la repitencia escolar en los niveles de educación Preprimaria, Primaria y Media. La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA–, transfirió recursos en el 2011, a 20,940 OPF del Ministerio de Educación. Las transferencias beneficiaron

a 23,922 establecimientos educativos, a 2,723,654 niños y niñas y a 92,091 maestros y maestras del Nivel de Preprimaria y Primaria a nivel nacional.

• **Dotación de Material Didáctico a docentes (Valija Didáctica)**

Este programa consiste en la dotación de material didáctico a docentes, para enseñanza en los establecimientos públicos de todo el país del nivel De Educación Preprimaria y Primaria. La transferencia de recursos financieros es a través de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-. Con estas transferencias se adquiere dicho material, el cual está estipulado a un costo de Q. 220.00 por docente.

En noviembre de 2011, se realizaron transferencias de recursos financieros a las OPF beneficiando a 92,091 docentes. Estos docentes representan 23,922 establecimientos públicos del país. En la siguiente tabla se describe la distribución por nivel.

Tabla 40:
Valijas didácticas entregadas en 2011 a docentes

Nivel Educativo	Beneficiarios
Nivel de educación preprimaria.	15,345
Nivel de educación primaria.	76,746
Total	92,091

Fuente: Sistema de Organización de Padres de Familia -OPF-, DIGEPSA, Noviembre de 2011.

• **Dotación de Útiles Escolares a Niños y Niñas del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria de Establecimientos Públicos**

Con la implementación de este programa, se pretende garantizar que todos los niños y niñas de los establecimientos públicos del país, cuenten con útiles escolares. El propósito es fortalecer su enseñanza a través de la dotación de los útiles. La transferencia de recursos financieros a las OPF, para la compra los útiles está estipulada a razón de Q.50.00 por alumno del área urbana y Q. 55.00 del área rural. Según el Sistema de Contabilidad Integrada, en 2011, se trasladaron recursos a las OPF, para beneficio a 3.063,160 niños y niñas en todo el país.



Escuela Planes de Palencia.

Tabla 41:
Útiles Escolares

Nivel Educativo	Beneficiarios
Nivel de Educación Preprimaria.	530,831
Nivel de Educación Primaria.	2,532,329
Total	3,063,160

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –,
Generado a diciembre 2011

• **Programa de Alimentación Escolar –PAE-, para Niños y Niñas de Nivel de Educación Preprimaria y Primario de Establecimientos Públicos**

Con la ejecución de este programa, la DIGEPSA busca garantizar la alimentación escolar a niños y niñas de establecimientos públicos de todo el país. La transferencia de recursos financieros a las OPF, para la compra de alimentos está estipulada en Q1.11 por alumno en el área urbana y Q.1.58 en la rural. En 2011, se benefició 3,063,622 estudiantes de los establecimientos públicos de todo el país.

Tabla 42:
Alimentación Escolar

Nivel Educativo	Beneficiarios
Nivel de Educación Preprimaria.	532,304
Nivel de Educación Primaria.	2,531,318
Total	3,063,622

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –,
Generado a diciembre 2011.

Actualmente, el Ministerio trabaja en la aplicación de menús que faciliten la entrega diaria de la refacción, que incida en la formación de hábitos alimentarios, el fomento de la productividad y desarrollo comunitario. Mediante el instrumento denominado “Canasta Básica de Alimentación Escolar (CBAE)”, los menús escolares han adaptado a cinco zonas del país, esto permitirá mejorar la eficiencia en el manejo de los fondos transferidos.

• **Uniformes Escolares**

Este es un programa piloto focalizado a los niños de los establecimientos públicos de los departamentos de Guatemala, Escuintla y Quetzaltenango. El propósito es que, a través de la transferencia de recursos financieros a las OPF, se realice la compra de dichos uniformes.

Para noviembre de 2011, se realizaron transferencias de recursos financieros a OPF, para beneficio de 165,777 niños y niñas, en 615 establecimientos públicos del país, información que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 43:
Uniformes Escolares

Nivel Educativo	Beneficiarios
Nivel de Educación Preprimaria.	24,773
Nivel de Educación Primaria.	141,004
Total	165,777

Fuente: Sistema de Organización de Padres de Familia -OPF-, DIGEPSA, noviembre de 2011

b. Becas y Subsidios

El MINEDUC apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje del Nivel Medio, con programas que incentivan la retención del alumno, dentro las cuales son:

• Becas de Educación Especial.

La naturaleza del programa de becas a estudiantes con discapacidad, es brindar un apoyo económico a estudiantes cuya condiciones económicas sean vulnerables, basados en los ingresos familiares, el costo de la canasta básica y el número de integrantes del grupo familiar. El programa inició en el 2007. Los beneficiarios son niños, niñas y jóvenes inscritos en establecimientos oficiales, que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, auditiva, intelectual, múltiple y trastornos generalizados del desarrollo.

Durante 2011, se benefició a 1,528 estudiantes logrando una cobertura en todos los departamentos del país y todos los niveles educativos, mayoritariamente en el nivel de Educación Primaria.

Tabla 44:
Distribución por Género de las Becas para estudiantes con Discapacidad 2011

Departamento	Mujeres	Hombres	Total
Alta Verapaz	35	54	89
Baja Verapaz	14	11	25
Chimaltenango	10	19	29
Chiquimula	20	21	41
El Progreso	15	16	31
Escuintla	36	57	93
Guatemala Norte	58	67	125
Guatemala Occidente	59	66	125
Guatemala Oriente	57	68	125
Guatemala Sur	48	77	125
Huehuetenango	15	16	31

Departamento	Mujeres	Hombres	Total
Izabal	15	22	37
Jalapa	23	24	47
Jutiapa	24	42	66
Petén	13	25	38
Quetzaltenango	28	65	93
Quiché	16	9	25
Retalhuleu	13	25	38
Sacatepéquez	5	9	14
San Marcos	35	39	74
Santa Rosa	35	35	70
Sololá	10	11	21
Suchitepéquez	55	57	112
Totonicapán	7	12	19
Zacapa	22	13	35
Total	654	851	1528

Fuente: Dirección General de Educación Especial –DIGEESP-. Noviembre 2011.

• *Becas Solidarias Escolarizadas*

El Programa tiene como objetivo contribuir al incremento de cobertura en el Nivel de educación Media, especialmente en el Ciclo de Educación Básica, con calidad y equidad, mediante la dotación de aportes económicos para financiar estudios en establecimientos educativos oficiales. El Programa está dirigido a estudiantes adolescentes que han demostrado interés en iniciar, continuar o finalizar sus estudios en el Ciclo de Educación Básica, pero cuya situación socioeconómica les limita proseguir su formación. Durante el 2011, se beneficiaron a 5,896 estudiantes de los Ciclos Básico y Diversificado.

Tabla 45:
Becas Escolarizadas

Becas Escolarizada	
Nivel Medio	Estudiantes
Ciclo Básico	5,588
Ciclo Diversificado	308
Total	5,896

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, generado a diciembre 2011

• *Beca para el Pago de Alimentos*

Se otorgan a los alumnos del Ciclo Diversificado, la cual consiste en la remuneración que recibe el alumno por el pago de alimentos equivalente a Q.3,600.00, durante el ciclo escolar. En el 2011, se benefició a 1,772 estudiantes de Formación Técnico Industrial y Formación de Maestros.

Tabla 46:
Becas de Alimentos Otorgadas en 2011

Becas de Alimentos	
Nivel medio	Estudiantes
Formación técnico industrial	146
Formación de maestros	1,626
Total	1,772

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, generado a Diciembre 2011.

• **Becas Empleo**

Las Becas empleo–pasantía consisten en la inserción de jóvenes en empresas productivas o de servicios, con el fin de perfeccionar su formación técnica laboral. El proceso también ayuda a los jóvenes a mejorar sus posibilidades de incorporación permanente a las empresas. Según el Sistema de Contabilidad Integrada, durante el 2011, se hizo una entrega de 42 becas de empleo.

• **Bolsas de Estudio**

Esta ayuda se otorga a estudiantes del Ciclo Básico y Diversificado, mediante la asignación de Q.900.00 durante el ciclo escolar. Durante el 2011, se otorgaron 13,340 bolsas de estudio.

Tabla 47:
Bolsas de Estudio Otorgadas en 2011

Beneficiados	
Básico Oficial	3,400
Ciclo básico por Cooperativa	4,976
Ciclo básico Telesecundaria	49
Formación de Peritos	1,612
Formación de Bachilleres	181
Formación de Maestros	1,659
Formación Secretarial	179
Formación Técnico Industrial	255
Diversificado Por Cooperativa	1,029
Total	13,340

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, generado a diciembre 2011.

• **Becas de la Excelencia**

Tienen como objetivo contribuir al incremento de la cobertura del Ciclo Diversificado con calidad y equidad. La beca se otorga a los alumnos que han demostrado alto rendimiento académico en el Nivel de Educación Primaria y en el Ciclo Básico, pero su situación socioeconómica los limita a seguir su formación educativa. La beca incluye la colegiatura en un establecimiento privado del Ciclo Diversificado, manutención, uniforme, útiles, transporte y seguro. En el 2011, se benefició a 267 alumnos.

• **Programa de Inversión Social “Mi Familia Progresas”**

El programa de inversión social denominado “Mi Familia Progresas”, se creó para velar por la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas de 0 a 6 años de edad; elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años de edad; y, velar por la salud y la nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes. El propósito principal es mejorar la educación y el desarrollo integral en la niñez y la juventud guatemalteca. Durante el 2011 el número de familias beneficiadas con aporte financiero fue de 887,177⁶.

• **Subsidio al Transporte Escolar**

Por medio de este programa se efectúa el pago del transporte escolar a estudiantes del Nivel de Educación Primaria (niños, niñas, jóvenes y personas adultas); así como, del Nivel de Educación Media de establecimientos oficiales de la Ciudad Capital. El bono del subsidio se cancela bimestralmente a cada alumno (cuatro pagos al año, 163 días al año del 1 de febrero al 30 de septiembre). El costo diario es de Q2.20 y anuales por alumno Q.358.60. En este programa se favoreció a 47,101 alumnos en el ciclo 2011.

Tabla 48:
Subsidio de Transporte

Subsidio al Transporte Escolar	
Nivel educativo	Beneficiados
Primario	13,116
Primario Adultos	2,390
Ciclo Básico Oficial	15,083
Formación de Peritos	4,748
Formación de Bachilleres	1,878
Formación de Maestros	6,594
Formación Secretarial	1,946
Formación Técnico Industrial	1,346
Total	47,101

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, generado a diciembre 2011.

⁶Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, diciembre 2011.

• **Bolsas de Reinserción Estudiantil**

El Programa de bolsas de reinserción estudiantil, tiene como objetivo lograr la reinserción al sistema educativo de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social. Estos grupos, frecuentemente poseen dificultades para ingresar y permanecer en el subsistema escolar.

La base legal de este Programa se sustenta en el acuerdo Ministerial 1219-2009 de fecha 21 de julio del 2009. La cobertura específica se realiza en Ciudad Peronía. En 2011 se logró beneficiar a 42 estudiantes con las Bolsas para la Reinserción Estudiantil.

• **Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia**

La Unidad de Género con Pertinencia Étnica, trabajó la estrategia de Educación Integral en sexualidad y prevención de la violencia, en coordinación con varias Direcciones Centrales y el apoyo de las Direcciones Departamentales de Educación.

Se realizaron 14 talleres de formación al equipo facilitador central, el cual está conformado por un representante de las Direcciones Sustantivas de Planta Central. Asimismo, se realizaron dos talleres de socialización de la estrategia, en el departamento de Escuintla. En estos últimos talleres, participaron 25 profesionales representantes de la Dirección Departamental y de la sociedad civil.

En el 2011, se dio implementación de la estrategia con la socialización en 15 escuelas de Educación Especial. En dicha implementación participaron 68 docentes de seis departamentos priorizados: Izabal, Escuintla, Chimaltenango, Totonicapán, Alta Verapaz y Chiquimula. Asimismo, se dio apoyo en la revisión de módulos con argumento en sexualidad de los siguientes materiales:

- Protocolo de Violencia; Guía de Acoso Escolar; de Primero a Sexto Grado.
- Textos de Ciencias naturales y ciencias Sociales del MINEDUC, Guía de facilitación de Primero a Sexto Grado.

La estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia desarrollada en el MINEDUC en 2010 y 2011, generó un proceso de gestión institucional con miras a fortalecer la apropiación del marco de derechos humanos, la equidad de género y étnica de manera sistemática gradual, con participación de quienes desarrollan los procesos en cada dependencia involucrada en la implementación.

Como resultado, se desarrolló una sistematización centrada en la reconstrucción del proceso, analizando y recuperando lecciones aprendidas y recomendaciones.



Niños y niñas de la Escuela La Alameda, Paraíso I, zona 18.



Política de *Educación Bilingüe*



D. Política de Educación Bilingüe

1. Indicadores

a. Matrícula según condición étnica

La condición étnica de la matrícula se divide en Indígena y No Indígena. Según los datos oficiales correspondientes al 2010, la población indígena atendida por el sector oficial fue de 1,259,314. Esta matrícula comprende a niñas, niños, jóvenes y adultos. El 12.95% corresponde al Nivel de Educación Preprimaria, el 79.07% a la Primaria de Niños, el porcentaje para Primaria de Adultos es de 0.002%, el 6.41% corresponde al ciclo básico y un 1.42% al Ciclo Diversificado.

Por su lado, la población no indígena atendida en el 2010, por el sector oficial fue de 2,020,460. De estos estudiantes, el 16.28 % corresponde al Nivel de educación primaria, el 68.56% a la Primaria de Niños, el 0.64%, a la Primaria de Adultos, el 11.24% al Ciclo Básico y un 3.29% al Ciclo Diversificado. En ambos casos la matrícula con mayor representatividad es la de Primaria de Niños.

Tabla 49:
Matrícula escolar según condición étnica de sector oficial, 2010

Nivel Educativo	Matricula Indígena 2010	Matricula no Indígena 2010
Preprimaria	163,066	328,912
Primaria De Adulto	1,908	12,844
Primaria de niños	995,780	1,385,177
Ciclo Básico	80,702	227,082
Ciclo Diversificado	17,858	66,445
Total	1,259,314	2,020,460

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), diciembre 2011.

b. Idiomas indígenas por departamento

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- es la entidad rectora de la Educación Bilingüe Intercultural en el país. Ésta da cobertura en los pueblos Maya, Garífuna y Xinka.

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI-, tiene como objetivo el desarrollo de las destrezas de aprendizaje los estudiantes en sus idiomas indígenas maternos o L1 los cuales son 24Achi, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Ch'orti, Chuj, Garífuna, Itza, Ixil, K'iche', Kaqchikel, Mam, Mopán, Popti', Poqomchi, Poqomam, Q'anjob'al, Q'eqchi, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzutujil, Uspanteko y Xinka. También persigue el desarrollo del castellano como L2 en las áreas en las cuales el L1 sea uno de los 24 idiomas ya mencionados. A continuación se detalla la distribución geográfica y lingüística.

Tabla 50:
Cobertura geográfica y lingüística de la DIGEBI

No.	Departamento	Número de Idiomas	Idiomas Indígenas por Departamento
1	Alta Verapaz	2	Q'eqchi y Poqomchi
2	Baja Verapaz	2	Achi y Q'eqchi
3	El Quiché	10	K'iche', Sakapulteko, Ixil, Uspanteko, Q'eqchi', Q'anjob'al, Mam, Chuj, Akateko y Popti'
4	Escuintla	1	Poqomam
5	Guatemala	1	Kaqchikel
6	Huehuetenango	9	Mam, Awakateko, Chalchiteko, Popti', Q'anjob'al, Chuj, K'iche', Akateko y Tektiteko
7	Izabal	2	Garífuna y Q'eqchi
8	Petén	3	Q'eqchi, Itza y Mopán
9	Quetzaltenango	2	Mam y K'iche'
10	Retalhuleu	2	K'iche y Mam
11	Sacatepéquez	1	Kaqchikel
12	San Marcos	2	Mam y Sipakapense
13	Sololá	3	Kaqchikel, K'iche' y Tz'utujil
14	Suchitepéquez	1	K'iche'
15	Totonicapán	1	K'iche'
16	Chiquimula	1	Ch'orti
17	Santa Rosa	1	Xinka

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-.

De acuerdo a los registros preliminares, la Educación Bilingüe Intercultural –EBI-, reportó en el 2011 un total 4,069 establecimientos educativos del Nivel de Preprimaria con 4,069 docentes y una matrícula inicial de 82,905 estudiantes. En tanto que, para el nivel de Primaria, reportó 7,745 establecimiento educativos atendidos por 36,765 docentes y una matrícula inicial de 1,013,138 estudiantes.



Escuela de preprimaria en Livingston, Izabal.

Tabla 51:
Cobertura de Educación Bilingüe Intercultural, Nivel de Educación Preprimaria

Sector Oficial, datos preliminares 2011				
No.	Departamento	Inscripción Inicial	Idiomas Indígenas por Departamento	Personal docente que laboró
1	Guatemala	2,024	66	66
2	Sacatepéquez	745	31	31
3	Chimaltenango	4,708	242	242
4	Sololá	8,868	458	458
5	Totonicapán	8,125	409	409
6	Quetzaltenango	4,129	197	197
7	Suchitepéquez	56	1	1
8	Retalhuleu	568	18	18
9	San Marcos	3,402	163	163
10	Huehuetenango	13,996	782	782
11	Quiché	11,408	502	502
12	Baja Verapaz	2,558	125	125
13	Alta Verapaz	18,218	915	915
14	Petén	1,364	48	48
15	Izabal	2,527	101	101
16	Chiquimula	176	9	9
17	Jalapa	33	2	2
TOTAL		82,905	4,069	4,069

Fuente: Dirección de Planificación Educativa - DIPLAN (datos preliminares).



Maestra y alumnos de Totonicapán.

Tabla 52:
Cobertura de Educación Bilingüe Intercultural, Nivel de Educación Primaria

Sector Oficial, datos PRELIMINARES 2011				
No.	DEPARTAMENTO	Inscripción Inicial	Establecimientos que reportaron	Personal docente que laboró
01	Guatemala	24,294	92	725
02	El Progreso	445	7	19
03	Chimaltenango	38,907	240	1,511
04	Escuintla	4,228	27	159
05	Santa Rosa	36	1	2
06	Sololá	67,054	413	2,807
07	Totonicapán	73,931	438	2,745
08	Quetzaltenango	62,006	293	2,399
09	Suchitepéquez	5,499	17	196
10	Retalhuleu	8,224	43	323
11	San Marcos	86,668	640	3,136
12	Huehuetenango	165,848	1,240	5,522
13	Quiché	165,995	1,226	5,968
14	Baja Verapaz	26,638	309	1,133
15	Alta Verapaz	191,246	1,810	6,674
16	Petén	37,355	377	1,487
17	Izabal	25,912	270	896
18	Chiquimula	14,033	175	516
19	Jalapa	1,976	13	84
20	Jutiapa	12,843	114	463
Total		1,013,138	7,745	36,765

Fuente: DIPLAN-MINEDUC, datos preliminares

*Establecimientos identificados con modalidad bilingüe.

2. Acciones, Programas y Proyectos de la EBI

La DIGEBI durante el 2011, desarrolló las actividades logros de los temas que constituyen el quehacer de los programas como: Programa de Profesionalización y Desarrollo Docente–PADEP-, Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas con Sobre Edad–PEPS-Programa PEPS, Acompañamiento Técnico Pedagógico, Producción de Materiales Educativos, Desarrollo de la Propuesta Curricular por Pueblos, Investigación de la Educación Bilingüe Intercultural y Participación de la Comunidad Educativa. Dichos programas se describen a continuación.

a. Profesionalización, Actualización y Formación Docente

El Ministerio de Educación realiza la actualización y formación de docentes de Educación Bilingüe Intercultural, así como, a la Profesionalización Docente a través del programa PADEP. En el 2011, se llevó a cabo la profesionalización de 278 docentes bilingües del nivel de educación preprimaria y 1,499

docentes bilingües del Nivel de Educación Primaria. Asimismo, se realizaron procesos de actualización y formación docente con personal de las DIEDUC y con docentes de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales. Los procesos de actualización tuvieron la participación de 202 personas durante el 2011.

Tabla 53:
Cobertura PADEP Preprimaria Bilingüe

Departamentos	Municipios	1er cohorte			2da. cohorte			TOTAL
		Sexo		Total	Sexo		Total	
		M	F		M	F		
Baja Verapaz	Cubulco	0	8	8				8
	Rabinal	1	6	7				7
	Lanquin				5	4	9	9
	Panzons				7	9	16	16
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz				6	12	18	18
	Santa Cruz Verapaz				3	1	4	4
	San Pedro Carchá				6	16	22	22
	Raxruhá				2	2	4	4
	Tucurú				9	5	14	14
	Senahú				1	1	2	2
San Marcos	Comitancillo	15	32	47				47
	Concepción Tutuapa	4	5	9				9
Sololá	San Juan La Laguna	0	5	5				5
	San Pablo La Laguna	0	1	1				1
	Santa Clara La Laguana	0	4	4				4
	Santiago Atitlán	4	2	6				6
Totonicapán	San Bartolo Aguas Calientes	0	1	1				1
	San Cristóbal Totonicapán	1	3	4				4
	San Francisco El Alto	0	4	4				4
	Santa Lucía La Reforma	0	1	1				1
	Santa María Chiquimula	0	1	1				1
	Totonicapán	17	24	41				41
	San Vicente				1	2	3	3
	Buenabaj Momostenango							
Quiché	Chajul				4	4	8	8
	San Juan Cotzal				6	5	11	11
	Nebaj				10	11	21	21
	Joyabaj				0	2	2	2
	Uspantán				0	5	5	5
Total		42	97	139	60	79	139	278

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-,
Departamento de Formación (Informe USAC).

Tabla 54:
Cobertura PADEP Primaria Bilingüe

Departamentos	Municipios	1er cohorte			2da. cohorte			TOTAL
		Sexo		Total	Sexo		Total	
		M	F		M	F		
Baja Verapaz	Cubulco	32	15	47				47
	Rabinal	18	29	47				47
	Chahal				21	7	28	28
	Lanquin				17	11	28	28
	Panzons				64	28	92	92
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz				14	7	21	21
	Santa Cruz Verapaz				10	14	24	24
	San Pedro Carchá				93	35	128	128
	Raxruhá				14	6	20	20
	Tucurú				51	32	83	83
	Senahú				34	18	52	52
San Marcos	Comitancillo	121	63	184				184
	Concepción Tutuapa	54	15	69				69
	Ixchiguan	6	2	8				8
	Tejutla	1	2	3				3
Sololá	San Juan La Laguna	14	13	27				27
	San Pablo La Laguna	10	6	16				16
	Santa Clara La Laguana	13	13	26				26
	Santiago Atitlán	12	9	21				21
Totonicapán	Momostenago	24	17	41				41
	San Andrés Xecul	23	2	25				25
	San Bartolo Aguas Calientes	2	3	5				5
	San CristobalTotinicapán	10	8	18				18
	San Francisco El Alto	14	13	27				27
	Santa Lucía La Reforma	6	4	10				10
	Santa María Chiquimula	7	6	13				13
	Totonicapán	56	46	102				102
	Momostenango				3	8	11	11
Quiché	Chajul				33	13	46	46
	San Juan Cotzal				40	21	61	61
	Nebaj				89	49	138	138
	Joyabaj				20	22	42	42
	Uspantán				21	15	36	36
Total		432	266	689	524	286	810	1499

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-,
Departamento de Formación (Informe USAC).

Tabla 55:
Actualización y Formación de Personal de las DIEDUC y Docentes

DESCRIPCION	LUGAR	TOTAL
Actualización de 18 subdirectores departamentales de Educación Bilingüe y 18 técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación sobre Administración de la Educación Bilingüe.	Guatemala	40
Actualización de 36 técnicos pedagógicos de la subdirecciones Departamentales de Educación sobre la aplicación de estrategias metodológicas de Educación Bilingüe e Intercultural,	Guatemala	41
Inducción a 21 directores y 136 docentes de las 21 ENBIS sobre las cuatro áreas pedagógicas: humanística, científica, psicopedagógica y comunicación y lenguaje en dos talleres de tres días cada uno, en Alta Verapaz, Guatemala, Quiché y Quetzaltenango, para marzo y mayo	Quiché	15
	Cobán	35
	Guatemala	28
	Quetzaltenango	43
Total		202

Fuente: Departamento de Formación DIGEBI.

b. Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas con Sobre Edad–PEPS-

El PEPS es un programa de Primaria Acelerada, y tiene como finalidad ofrecer una oportunidad educativa a la población que se encuentra con desfase escolar por diferentes situaciones socioeconómicas. La población escolar beneficiaria de esta modalidad educativa debe tener las características siguientes: saber leer y escribir y con sobreedad escolar.

En el 2011, se atendieron 3,515 estudiantes en la modalidad de Educación Bilingüe Intercultural en 162 establecimientos con 236 docentes. Asimismo, en la modalidad monolingüe (castellano hablantes), se atendieron en este programa 87 establecimientos con 127 docentes y 2,026 estudiantes en Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Sololá. En la modalidad monolingüe también se atendió a de Jutiapa.

c. Acompañamiento Técnico Pedagógico

El acompañamiento Técnico Pedagógico se desarrolla por medio del trabajo conjunto y coordinado con las Direcciones Departamentales de Educación Bilingüe Intercultural. En 2011, se atendió a un total de 5,474 establecimientos, 238 Orientadores Técnicos de Educación Bilingüe –OTEBI-, 150 Técnicos de las departamentales y se dio acompañamiento a 14,280 docentes.

Tabla 56:
Acompañamiento Técnico Pedagógico 2011

Departamentos	OTEBIs	Escuelas	Maestras	Maestros	Técnicos
Quetzaltenango	26	598	910	650	16
Sololá	22	506	770	550	14
Baja Verapaz	7	161	245	175	23
Petén	8	184	280	200	8
Quiché	58	1,334	2,030	1,450	25
Huehuetenango	61	1,403	2,135	1,525	24
Alta Verapaz	42	966	1,470	1,050	26
Totonicapán	12	276	420	300	11
Chiquimula	2	46	70	50	3
Total	238	5,474	8,330	5,950	150

Fuente: Departamento Acompañamiento Técnico Pedagógico DIGEBI.

d. Materiales Educativos y Textos

En 2011 en noviembre se reporta un total de 276,683 impresiones realizadas, las cuales están distribuidos en 125,536 textos educativos y 151,147 impresiones relacionadas con materiales de apoyo.



Libros de texto Bilingües.

Tabla 57:
Total de Impresiones Textos 2011

Idiomas	Comunicación y Lenguaje 5o. Grado	Comunicación y Lenguaje Lectoescritura	Cuaderno de trabajo I	Cuaderno de trabajo II	Módulos para Migrantes	Cuadernos para Migrantes	Total por idioma
Achi			1,943	1,943			3,886
Akateko			1,774				1,774
Awakateko	1,288						1,288
Ch'orti'			2,922	2,922			5,844
Chuj			1,695	1,695			3,390
Garífuna			1,389	1,389			2,778
Ixil	1,056						1,056
K'iche'	13,540				1,300	1,300	16,140
Kaqchikel	7,187	24,338			1,300	1,300	34,125
Q'eqchi'		31,918					31,918
Mam	6,886				1,300	1,300	9,486
Popti'	1,000						1,000
Poqomchi'	1,216						1,216
Q'anjob'al	1,507		6,690				8,197
Sakapulteko							0
Sipakapense							0
Tektiteko							0
Tz'utujil							0
Uspanteko							0
Xinka			1,719	1,719			3,438
Total por Tema	33,680	56,256	18,132	9,668	3,900	3,900	125,536

Fuente: Departamento Materiales Educativos DIGEBI (Recibos TIPNAC).

e. Desarrollo Curricular

El MINEDUC desarrolla la propuesta curricular de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, incluyendo la creación de las mallas curriculares desde la cosmovisión de los tres pueblos indígenas del país. Al mes de noviembre se reporta la elaboración de 11 documentos relacionados con la propuesta curricular por pueblos y dos talleres. Dentro de las actividades desarrolladas referentes a la Malla Curricular, se detallan las siguientes:

- Elaboración del documento de la malla curricular de comunicación y lenguaje para los niveles de educación Preprimaria y Primaria. Se plantea el idioma Maya como L1 y Comunicación y Lenguaje del idioma Maya como L2; Comunicación y Lenguaje idioma español como L1 y Comunicación y Lenguaje idioma Español como L1.

- Revisión preliminar del currículo de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka. En esta actividad participaron técnicos, docentes madres y padres de familia, autoridades y líderes de las sedes de Quetzaltenango, Guatemala, Izabal y Jutiapa.
- Elaboración de seis documentos que contienen las mallas curriculares de las áreas de: Lectura, escritura y áreas prácticas del nivel preprimaria. De igual forma, se realizaron las mallas curriculares del Nivel de primaria en las áreas de Matemáticas, formación integral y áreas prácticas. Se realizaron las mallas para el Ciclo II del Nivel De Educación Primaria y Preprimaria del currículo del pueblo Garífuna y Xinka. Finalmente se desarrollaron dos documentos que contiene el marco conceptual integrado, este incluye las mallas curriculares de las áreas de aprendizaje correspondiente. (Maya, Garífuna y Xinka).

f. Textos de Educación Bilingüe Intercultural

En noviembre se llevó a cabo la impresión de 12,000 textos de Castellano como L2 para estudiantes bilingües de las escuelas de los 45 municipios priorizados de 6,000 textos de Preprimaria y 6,000 textos de Primaria. Quedando pendientes de ejecutar varias acciones beneficiando al área del aula bilingüe de los niveles de Educación Preprimaria y Primaria a los pueblos Maya, Garífuna y Xinka.

g. Participación de la Comunidad Educativa

En el 2011, se realizaron doce encuentros para la promoción, divulgación y sensibilización de la multiculturalidad de interculturalidad. Los temas tratados, fueron los factores que afectan a la permanencia y finalidad de la Primaria en la niñez indígena de Escuintla, Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz, entre otros temas. Estos encuentros fueron dirigidos a los integrantes de la comunidad educativa.

Asimismo, se realizó la reproducción de materiales de promoción y varias actividades participativas con los tres pueblos indígenas. Se realizaron cuatro conversatorios sobre las ventajas y desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural. Estos conversatorios fueron desarrollados en la Ciudad Capital. Se realizó un foro en la Ciudad Capital, acerca de los desafíos del idioma y cultura, este fue dirigido a las direcciones departamentales de educación.

Programa Nacional de Matemática



Lanzamiento del Programa Me gusta Matemática.



Política de
Modelo de Gestión

El Modelo de Gestión del MINEDUC pretende estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados. Para el desarrollo de estos procesos, se requiere de la planificación, asignación y ejecución de los recursos y acciones para el eficiente funcionamiento del Ministerio de Educación, en sus diferentes niveles organizativos. La inversión en el funcionamiento institucional es la más representativa del presupuesto del MINEDUC, conformando el llamado “Grupo O” de gastos⁷.

1. Funcionamiento a Nivel Central

El Nivel Central del Ministerio de Educación cuenta con un Despacho Ministerial, integrado por un Ministro y cuatro Viceministros, trece Direcciones Sustantivas, once de Apoyo Administrativo, dos Direcciones de Apoyo Técnico y una Dirección de Control Interno (Ver Organigrama).

La estructura interna del Ministerio y las funciones que corresponden a cada Dirección se encuentran descritas en el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”. Durante el 2011, se proveyó de recursos humanos y financieros a las Direcciones del Nivel Central, para su funcionamiento.

2. Funcionamiento a Nivel Departamental

El Ministerio cuenta además con 25 direcciones de Educación en toda la República. Estas fueron creadas según Acuerdo Gubernativo número 165-96, de fecha 21 de mayo del 1996, denominadas “Direcciones Departamentales de Educación” –DIDEDUC-. Las DIDEDUC son la representación del Ministerio de Educación a nivel departamental, cubriendo a los 22 departamentos del país.

En el departamento de Guatemala, la representación se cubre con cuatro direcciones Departamentales de Educación, ya que este departamento concentra la mayor cantidad de la cobertura educativa a nivel nacional, y por ende, de la matrícula escolar. Mediante el Acuerdo Ministerial 1291-2008, de fecha 3 de octubre 2008, mediante el cual se determina la organización interna de las DIDEDUC. Durante el 2011, se proveyó de recursos humanos y financieros a las Direcciones Departamentales, para su funcionamiento.

3. Acciones, Programas y Proyectos de Gestión.

a. Organizaciones de Padres de Familia –OPF-

El Ministerio impulsa la participación mediante la identificación, organización, legalización y capacitación, de Organizaciones de Padres de Familia, para que a través de dichas organizaciones, se pueda realizar la ejecución presupuestaria de los programas de apoyo de alimentación escolar y útiles escolares, para los niños y niñas del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria y los útiles que conforman la valija didáctica para los docentes, de los establecimientos educativos oficiales.

El Consejo Educativo, es una organización comunitaria descentralizada con personalidad jurídica, conformada por madres, padres de familia, encargados, maestros, directores, y líderes comunitarios. Con esta participación se pretende trabajar para el mejoramiento de la educación en su comunidad de

⁷Categoría programática 01: Actividades centrales: En este programa se incluyen todas las actividades del Ministerio, mediante las cuales se apoya la acción sustantiva de la institución, están orientadas básicamente a la función administrativa.

forma democrática. El Consejo Educativo, integra a los distintos actores de la comunidad educativa de manera que puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre aspectos relacionados con el mejoramiento de la Educación de su comunidad.

La DIGEPSA transfirió recursos financieros en 2011, para los Programas de Apoyo: Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Uniformes Escolares y Valija Didáctica, mediante la suscripción de convenios de apoyo financiero con 20,940 Organizaciones de Padres de Familia, que representan a 23,922 establecimientos educativos del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria, a nivel nacional, para beneficio total de 2,723,654 niños y niñas y 92,091 maestros.

b. Jurados de Oposición

Es la organización responsable de garantizar el desarrollo efectivo de un proceso transparente en el nombramiento de docentes del nivel de educación Preprimaria y Primaria. Por medio de éstos se califican los expedientes de todos los interesados en optar a una plaza docente nueva o vacante.

En el 2011, se llevó a cabo un estudio de demanda para la asignación definitiva de los docentes ganadores de la XXIII Convocatoria. Dicho estudio fue trasladado a las Direcciones Departamentales de Educación, para las acciones pertinentes. El total de maestros ganadores de esta convocatoria es de 11,532 docentes.

Tabla 58:
Maestros ganadores de la XIII convocatoria por departamento

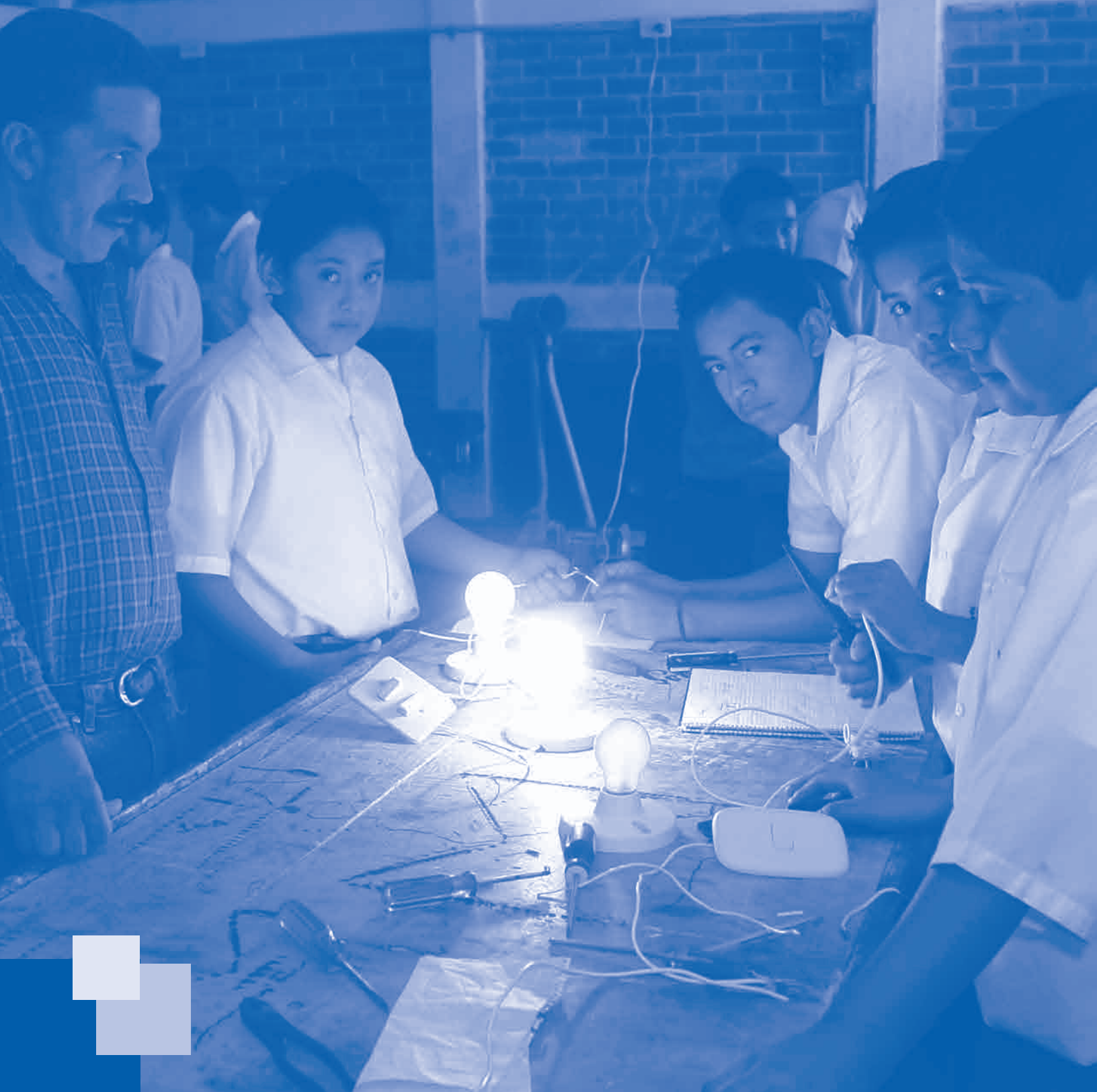
Departamento	Docentes 2011
Alta Verapaz	817
Baja Verapaz	350
Chimaltenango	408
Chiquimula	538
El Progreso	139
Escuintla	641
Guatemala	1,408
Huehuetenango	1125
Izabal	445
Jalapa	368
Jutiapa	374
Petén	525
Quetzaltenango	733
Quiché	869
Retalhuleu	281
Sacatepéquez	165
San Marcos	735
Santa Rosa	210
Sololá	552
Suchitepéquez	330
Totonicapán	288
Zacapa	291
Total	11,592

Fuente: Departamento de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación JNO.

Zipetík



Política de
Inversión



A. Política de Inversión

1. Indicadores

a. Ejecución Presupuestaria

Las actividades realizadas por medio de los programas y proyectos que ejecuta el Ministerio de Educación se cubren con el Presupuesto General de Ingresos, integrado por Recursos Internos Ordinarios, préstamos con Organismos Internacionales y donaciones provenientes de la Cooperación Internacional.

En el 2011, el presupuesto asignado fue un total de Q9,323,167,893.00 que registró modificaciones que lo incrementaron en Q28,500,000.00 para tener un presupuesto vigente de nueve mil, trescientos cincuenta y un mil millones, seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y tres quetzales (Q 9,351,667,893.00). En noviembre de 2011, se registró una ejecución del 87.60% como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 59:
Ejecución Presupuestaria 2011

Presupuesto	Cifras en Quetzales
Asignado	9,323,167,893.00
Modificación	28,500,000,.00
Vigente	9,351,667,893.00
Devengado	8,192,073,704.34
Porcentaje de Ejecución	87.60%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –, reporte de la Ejecución de Gastos al mes de noviembre de 2011.

b. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

La ejecución presupuestaria es la que se obtiene de dividir el presupuesto ejecutado entre el presupuesto vigente.

En el presupuesto 2011, los principales rubros fueron: “Servicios Personales”, denominado Grupo 0, que representó un 77.12% del total del presupuesto ejecutado. El grupo 0 incluye todos los salarios y prestaciones del personal que labora directamente para el MINEDUC, compuesto principalmente por docentes.

El segundo rubro en importancia corresponde al Grupo 4 “Transferencias Corrientes”, que representa un 16.78% del presupuesto, este comprende los gastos por transferencias corrientes que no representan

la contratación de bienes o servicios. Los importes del grupo 4 no son reintegrados por los beneficiarios. El tercer rubro de mayor representatividad, es el de gastos dedicados al Grupo 2 “Materiales y Suministros”, este grupo representó un 11.61% del Gasto. Para el ciclo fiscal 2011, los grupos de gasto tuvieron una ejecución presupuestaria como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 60:
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto
(Expresado en Quetzales)

Grupo	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
000	Servicios Personales	6,317,724,349.00	5,722,548,623.80	90.58
100	Servicios no Personales	575,463,698.33	339,042,728.22	58.92
200	Materiales y Suministros	950,937,971.89	855,000,065.43	89.91
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	101,589,391.34	11,676,291.27	11.49
400	Transferencias Corrientes	1,374,662,144.44	1,263,470,716.63	91.91
500	Trasferencias de Capital	21,359,222.00	0.00	0.00
900	Asignaciones Globales	9,931,116.00	335,278.99	3.38
Total		9,351,667,893.00	8,192,073,704.34	87.60

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –, Reporte de la ejecución de gastos al mes de noviembre de 2011.

c. Ejecución Presupuestaria por Programa

El presupuesto del Estado se encuentra estructurado por categorías y programas. La estructura presupuestaria del MINEDUC está básicamente en función de las actividades, niveles y ciclos educativos a cargo, como a continuación se detalla:

- **Categoría 01: Actividades centrales:** En este programa se incluyen todas las actividades del Ministerio, mediante las cuales se apoya la acción sustantiva de la institución, están orientadas básicamente a la función administrativa.
- **Categoría 03: Actividades comunes a los programas de Preprimaria y Primaria (programa 11 y 12):** Su función es apoyar la ejecución de las actividades del Nivel de Educación Preprimaria y Primario, especialmente a las actividades de asistencia complementaria que se refieren a la Educación Estética, Física, Especial y Bilingüe e Intercultural.
- **Categoría 04: Actividades comunes a los programas de Primaria, Básico y Diversificado (programa 12,13 y 14):** Financia las actividades comunes de los niveles Educativos Primario y Medio en el Ciclo Básico y Ciclo Diversificado, en apoyo a la Educación Física, que consisten en dotar de implementos deportivos a los estudiantes.
- **Categoría 05: Actividades comunes a los programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (programa 11, 12, 13 y 14):** Abarca todos los niveles educativos del sistema,

entre las actividades presupuestarias que cubre destacan: la Supervisión Educativa e Innovación Educativa.

- **Programa 11: Educación Preprimaria:** El objetivo general de este nivel educativo, es estimular y propiciar el desarrollo biológico, social y emocional del educando, para que alcance el nivel de madurez necesario que le permita cursar el Primer grado de la Educación Primaria con éxito y sea prevenible la deserción, el ausentismo y repitencia en el nivel.
- **Programa 12: Educación Primaria:** El objetivo general del programa 12 es ampliar la cobertura del nivel incorporando a la mayor población escolar de 7 a 12 años y en algunos casos hasta los 14 años de edad, en las áreas urbanas y rurales.
- **Programa 13: Educación Básica:** Este programa está dirigido a la población escolar en edades de 13 a 15 años de edad y en algunos casos alumnos superiores a esta edad, cuyo requisito es haber aprobado la Escuela Primaria. Las modalidades de este programa son: Básica Regular (Básico por Madurez y Básico con Orientación Ocupacional), Sistema de Cooperativa de Enseñanza y el Programa de Telesecundaria.
- **Programa 14: Educación Diversificada:** Este programa es dirigido a la población escolar de ambos sexos, entre las edades de 16 a 18 años de edad que han aprobado la Educación Básica, en los grados de Cuarto, Quinto y Sexto; en las carreras de Formación de Maestros, Peritos, Secretarías, Bachilleres y Técnicos Industriales.
- **Programa 15: Educación Extraescolar:** El Programa 15 refiere a la inversión de programas de Educación Extraescolar, entre los cuales se encuentran el Programa de Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo -NUFED-, el Programa de Educación Primaria Acelerada -PEAC- y Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-.
- **Programa 18: Educación Inicial:** Mediante este programa se atiende a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, de las comunidades menos favorecidas en las áreas marginales y rurales del país. Oficialmente el servicio es prestado por el Programa de Atención Integral al Niño -PAIN- y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, por lo que el Ministerio de Educación únicamente proporciona los insumos básicos para la atención de las niñas y niños.
- **Programa 19: Fondo Social Mi Familia Progresa:** Este Programa fue creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 100-2009, del 6 de abril del 2009. El objetivo es mejorar la educación y desarrollo integral en la niñez y juventud guatemalteca, a través de transferencias monetarias que permitan mejorar la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas de 0 a 6 años de edad. Con estas mejoras familiares, se espera elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años, y promover la salud y nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes.
- **Categoría 99: Partidas no asignables a programas:** Las partidas no asignables a programas corresponden a montos financieros que el Ministerio de Educación debe erogar y que no pueden ser asignados en sus programas regulares⁸. En este grupo, se contemplan los aportes que el MINEDUC tiene que efectuar a organismos nacionales e internacionales; así como, a entidades descentralizadas.

⁸No pueden ser asignados en sus programas regulares, en virtud que las acciones que derivan de dichas erogaciones no inciden directamente en el cumplimiento de las metas plasmadas en los programas de trabajo del MINEDUC.

En la siguiente tabla puede observarse el porcentaje de ejecución que logró cada programa presupuestario.

Tabla 61:
Ejecución Presupuestaria por Programa
(Expresado en quetzales)

Programa	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
01	Actividades Centrales	365,089,583.31	299,988,521.73	82.17
03	Actividades Comunes a los Programas 11 y 12	88,484,158.02	81,217,463.06	91.79
04	Actividades Comunes a los Programas 12, 13 y 14	211,444,875.55	169,799,179.17	80.30
05	Actividades Comunes a los Programas 11/12/13/14	134,024,564.83	99,474,490.45	74.22
11	Educación Preprimaria	1,026,523,578.99	899,499,267.26	87.63
12	Educación Primaria	5,047,402,472.94	4,523,683,665.52	89.62
13	Educación Básica	843,204,771.20	686,082,514.06	81.37
14	Educación Diversificada	306,346,048.99	257,523,529.84	84.06
15	Educación Extraescolar	79,596,486.58	50,490,471.30	63.43
18	Educación Inicial	33,491,674.59	23,353,191.71	69.73
19	Fondo Social Mi Familia Progresá	1,026,242,450.00	938,343,333.36	91.43
99	Partidas no Asignables a Programas	189,817,228.00	162,618,076.88	85.67
Total		9,351,667,893.00	8,192,073,704.34	87.60

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –, Reporte de la ejecución de gastos por programa al mes de Noviembre de 2011.

La mayor parte de la inversión del MINEDUC se destina al nivel de Educación Primaria, el cual ejecutó el 55% del presupuesto en 2011. Le sigue el Fondo Social Mi Familia Progresá y Preprimaria con un 11% cada uno, los ciclos Básico y Diversificado del Nivel de Educación Media con 8% y 3% respectivamente.

La Educación Extraescolar y la Educación Inicial suman un 1.29% de dicha ejecución.

Tabla 62:
Porcentaje del presupuesto educativo asignado a cada programa durante 2011

Programa	Descripción	% del presupuesto educativo
1	Actividades Centrales	4%
3	Actividades Comunes a los Programas 11 y 12	1%
4	Actividades Comunes a los Programas 12, 13 Y 14	2%
5	Actividades Comunes a los Programas 11/12/13/14	1%
11	Educación Preprimaria	11%
12	Educación Primaria	55%
13	Educación Básica	8%
14	Educación Diversificada	3%
15	Educación Extraescolar	1%
18	Educación Inicial	0.29%
19	Fondo Social Mi Familia Progresá	11%
99	Partidas no Asignables a Programas	2%
Total del presupuesto educativo asignado		100%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB –,
Reporte de la ejecución de gastos por programa al mes de noviembre de 2011.

Política de
***Descentralización
Educativa***



B. Política de Descentralización Educativa

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio. Así mismo, se privilegian el respeto y la observancia de la autonomía municipal, el fortalecimiento institucional de las municipalidades, la desconcentración y descentralización como, instrumentos de desarrollo; así como la democracia y participación ciudadana.

El MINEDUC como rector sectorial, realiza esfuerzos en la línea de lo planeado por la Ley Nacional de Descentralización, su Reglamento y Política, buscando la alineación de las acciones que se desarrollan desde el Sector Educativo. Actualmente el MINEDUC posee una desconcentración a nivel departamental, y proyecta sus líneas futuras de acción, considerando también el ámbito municipal.

1. Acciones de Descentralización

El Ministerio de Educación promueve los programas de apoyo de Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Uniformes Escolares y Valija Didáctica. A través de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA–, se realiza la descentralización de los recursos económicos. Estos procesos descentralizados, además, promueven y organizan la autogestión educativa. La DIGEPSA en 2011, transfirió recursos financieros a 20,940 organizaciones de padres de familia, para atender dichos programas de apoyo.

b. Creación de puestos de personal operativo

El Ministerio de Educación, contrata los puestos operativos de centros Educativos oficiales, con el propósito de que cuenten con el personal que realice las funciones de conserjería, cocina y guardianía.

Durante el 2011, la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales –DIGECOR–, identificó las necesidades de 2,475 puestos operativos en diferentes establecimientos. Estos puestos, fueron distribuidos entre las 25 Direcciones Departamentales y representan otro de los beneficios del programa de gratuidad.



Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

c. Capacitación

Con el propósito de potenciar las capacidades del personal técnico y administrativo de las Direcciones Departamentales de Educación y Planta Central del Ministerio de educación, se coordinó con la Universidad Rafael Landívar, INCAE e InWent, la realización de la segunda fase del taller de capacitación de Planificación, Recursos Humanos y Financiera, como ejes principales de los Gestores del Presupuesto e Inversión educativa.

Mediante esta actividad se capacitó a 27 técnicos de diez Direcciones Departamentales de Educación (El Progreso, Jutiapa, Zacapa, Baja Verapaz, Santa Rosa, Sacatepéquez, Guatemala Occidente, Quiché, Chimaltenango, Guatemala Sur). Dentro del programa, también fueron incluidos cuatro

representantes de la Planta Central; 2 técnicos de la Dirección de Compras y Adquisiciones –DIDECO–, y 2 técnicos de la Dirección de Administración Financiera –DAFI–.

d. Equipamiento de Direcciones Departamentales

El Ministerio de Educación, con el apoyo de la Cooperación Alemana, proporcionó equipo de cómputo y licencias de software a las Direcciones Departamentales de Educación de Guatemala Oriente, Guatemala Occidente, Guatemala Sur y Guatemala Norte.

e. Revisión y Propuesta Desactualización de la Política de Descentralización en Educación

Como parte de los productos del Convenio Marco de Cooperación Técnica y Coordinación Interinstitucional para la Descentralización de Competencias, suscrito entre la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia –SCEP–, y el Ministerio de Educación –MINEDUC–, en el 2006, se elaboraron las líneas estratégicas para la Política de Descentralización en Educación –PDE–.

La Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN–, conformó juntamente con la SCEP una Mesa Técnica Institucional de Descentralización en Educación. Esta Mesa, se conformó para la revisión, actualización y validación del documento de Política de Descentralización, la cual estuvo conformada en el 2011 por:

Tabla 63:
Unidades que integran la Mesa de Descentralización

Unidades Sustantivas	Unidades Administrativas
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–.	Dirección de Administración Financiera –DAFI–.
Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA–.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional –DIDEFI–.
la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación –DIGECOR–.	Unidades de Apoyo Técnico y la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN–.

Fuente: Dirección de Planificación Educativa, Unidad de Políticas Educativas.

La propuesta técnica aborda el tema de la descentralización en el marco de las políticas planteadas por el Consejo Nacional de Educación –CNE–. Estas nuevas políticas planteadas, fueron aprobadas según Acuerdo Ministerial Número 3409-2011 de fecha 05 de diciembre de 2011. Dicho marco, describe el enunciado de la Política de Descentralización y Fortalecimiento Institucional y sus Objetivos Estratégicos.

En el 2011, la Mesa técnica llevó a cabo 17 jornadas de trabajo. Estas jornadas permitieron avanzar en las discusiones y determinar los componentes de la propuesta.

De esta manera, se acordaron los principios y valores que orientan las acciones futuras a desarrollar, estipulando las Líneas Estratégicas a nivel departamental y municipal, así como, las Competencias a desconcentrar y descentralizar.

El proceso de discusión conjunta entre la SCEP y MINEDUC, permitió la identificación de actores (DIDEDUC, Municipalidades, OPFS y Centros Educativos), para cada una de las líneas estratégicas, de corto, mediano y largo plazo.



Política de
Fortalecimiento Institucional



1. Acciones, Programas y Proyectos de Fortalecimiento Institucional.

a. Sistema de Gestión de Calidad –SGC–

Este sistema busca alcanzar la excelencia en el servicio al usuario dentro del MINEDUC. La gestión de la calidad se desarrolla mediante la implementación, documentación, mantenimiento y seguimiento de los procesos institucionales.

Durante el 2011, se realizó el mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad, en las diferentes Direcciones, cubriendo las siguientes dependencias:

- Sede Central: Dirección General de Educación Física –DIGEF-, Dirección de Recursos Humanos –DIREH-.
- Direcciones Departamentales de Educación de: Quetzaltenango, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sacatepéquez y El Progreso.

En estos procesos, se tomó como base, los procesos administrativos inherentes a Información Educativa, Servicios Generales, Asuntos Jurídicos, Atención al Ciudadano, Gestión de Adquisiciones, Desarrollo y Soporte Tecnológico, Gestión Financiera y Recursos Humanos Administrativos.

Este año, también se realizaron dos auditorías internas y se dio el seguimiento y soporte a los procesos en las diferentes áreas del MINEDUC. Asimismo, se realizaron las capacitaciones de Introducción al Sistema de Gestión de la Calidad y Formulación de indicadores. En estas capacitaciones se contó con la participación de representantes de la Planta Central, DIGEF y Direcciones Departamentales de Educación.

Durante 2011, se logró la actualización y se volvió a implantar, el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos certificados en las siguientes dependencias: Dirección de Informática –DINFO-, Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, Dirección de Administración Financiera –DAFI-, Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-, Dirección de Asesoría Jurídica –DI AJ-, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones –DIDECO-, Dirección de Recurso Humanos –DIREH-, Dirección General de Educación Física –DIGEF-, y las Direcciones Departamentales de Educación de Quetzaltenango, Sacatepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz y el Progreso.

Entre otras de las actividades desarrolladas durante el 2011, se encuentran:

Cinco seminarios-taller, sobre temas específicos relacionados con el desarrollo de competencias del equipo, dirigidos a 6 coordinadores, 7 gestores y 26 delegados departamentales.

Siete seguimientos entre auditorías, diagnósticos y acompañamientos, que incluyen a las Direcciones que se encuentran incluidas en el alcance del SGC (planta central, DIGEF, DIREH, DIDEDUC), realizadas entre los meses de febrero a diciembre.

Se realizó la actualización de los manuales de funciones de las 25 Direcciones Departamentales de Educación.

b. Programa de Fortalecimiento a la Cultura de Diálogo

Este Programa consiste en dar acompañamiento y asesoría a los maestros para la resolución de problemas derivados de sus relaciones interpersonales, gremiales, laborales y salariales. En este contexto, se realizan reuniones de trabajo a solicitud de los docentes, para buscar espacios de diálogo, mediación y asesoría en forma individual y en grupos organizados, claustros y sindicatos.

Este programa brindó asesoría jurídica a 32 maestros para darles un servicio efectivo en relación a su seguridad corporal. A través de este programa, también se accionó ante medicina legal del IGSS, con el propósito de resguardar el status laboral de los maestros y facilitar la atención a nivel hospitalario en los casos de enfermedad terminal. Esta acción ante el IGSS se realizó en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación.

En el marco del Programa durante 2011, se elaboraron convenios de atención de salud para mejorar la calidad de vida de los maestros y administrativos y se realizaron cuatro reuniones para elaborar la propuesta del nuevo reglamento interno de la Junta Calificadora de Personal.

c. Programa de Acompañamiento Magisterial

El programa de acompañamiento, se orienta a promover la dignificación Magisterial y el estímulo de reconocimiento de su trabajo docente. El acompañamiento busca brindar asesoría y dar seguimiento a problemas diversos de docentes que están relacionados con su integridad física y emocional, atraso de salarios, problemas de escalafón, entre otros.

En lo referente a los delegados departamentales de la Dirección de Desarrollo Magisterial –DIDEMAG-, se les asesora en procesos técnicos y administrativos que benefician a los docentes. Entre las líneas de asesoramiento, se les orienta acerca de la atención en las Direcciones Departamentales de Educación y en las comunidades educativas para cualquier necesidad de información que acontezca.

Dentro de las actividades más importantes llevadas a cabo durante el presente año, se encuentran:

- Atención a maestros por problemas diversos.
- Alianzas estratégicas entre la iniciativa privada y el Ministerio de Educación, con el propósito de obtener beneficios para los maestros.
- Jornadas Médicas gratuitas en 13 Departamentos.
- Capacitación para maestros (IV Taller Pedagógico “Relaciones humanas y comunicación efectiva en la educación”).

d. Programa Salud Integral para el Magisterio

Este Programa nace con el objetivo de brindar al Magisterio la oportunidad de acceder a servicios de salud de calidad, de forma gratuita e inmediata. Dicho programa, también incluye a los funcionarios públicos con funciones administrativas y técnicas que laboran en el Ministerio de Educación. El beneficio consiste en que el Ministerio de Educación, promueve que los Bancos del sistema (a que corresponden las cuentas de los maestros en las que se deposita el salario de los mismos) otorguen prestaciones adicionales, de carácter médico y social en tres especialidades:

- Atención de Clínicas Médicas.
- Atención de Laboratorios Biológicos.
- Atención de Servicios Funerarios.

En servicios médicos se atendieron 143,071, en servicios de laboratorio 26,465 y en servicios funerarios 1,299, totalizando 170,835 servicios. Estos servicios los otorga el Ministerio de Educación a sus empleados totalmente gratuitos y su adhesión es de manera voluntaria.

Actualmente se cuenta con más de mil beneficiarios. El beneficio cubre al cónyuge e hijos menores de 24 años; así como, a los padres de los mismos para efecto del servicio funerario. Se deduce que se beneficia a más de 500 mil personas que aprovechan estos servicios.

